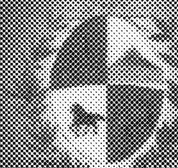
Año XCVI - Montevideo, viernes 22 de diciembre de 2000 - Nº 25.671

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.671 - Montevideo, viernes 22 de diciembre de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 382

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
Resolución 1.488/000

Autorízase la inscripción del Sr. Jorge Ricardo Scasso Rosso, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptorías del país.
(2.741)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de noviembre de 2000

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Jorge Ricardo Scasso Rosso en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 3º de su Decreto-Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la Asesoría Jurídica y la División Técnico Fiscal de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Jorge Ricardo Scasso Rosso, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 20 de Diciembre de 2000

---o---

2
Resolución 1.489/000

Autorízase la inscripción del Sr. Jorge Pedro Márquez Sabanes, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptorías del país.
(2.742)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de noviembre de 2000

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Jorge Pedro Márquez Sabanes, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: I) que el peticionante acredita más de veinte años de trabajo como empleado de diversas firmas Despachantes de Aduanas ("Juan Antonio Suárez Collantes", "Walter Vitureira Señariz" y "Juan José Martínez Pita").-

II) que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 20 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971 citado, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Jorge Pedro Márquez Sabanes en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.-

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 20 de Diciembre de 2000

---o---

3
Resolución 1.490/000

Autorízase la inscripción del Sr. Pedro Germán Núñez Mantero, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptorías del país.
(2.743)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de noviembre de 2000

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Pedro Germán Núñez Mantero en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 3º de su Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la Asesoría Jurídica y la División Técnico Fiscal de esta Secretaría de estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Sr. Pedro Germán Núñez Mantero, su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 20 de Diciembre de 2000
---o---

4
Resolución 1.491/000

Autorízase la inscripción del Sr. José Enrique Pólvora Varela, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptorías del país.
(2.744)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de noviembre de 2000

VISTO: la gestión promovida por el Sr. José Enrique Pólvora Varela, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 3º de su Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. José Enrique Pólvora Varela en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.-

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 20 de Diciembre de 2000

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5
Resolución 1.492/000

Dispónese la intervención de la asociación civil denominada "CENTRO CAIF LOS PATITOS", con sede en el Departamento de Rivera.
(2.745*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de diciembre de 2000

VISTO: La situación planteada con respecto a la asociación civil denominada "CENTRO CAIF LOS PATITOS", con sede en el Departamento de Rivera;

RESULTANDO: I) Ante denuncias de irregularidades que hacen relación al funcionamiento de la institución, el Ministerio de Educación y Cultura por sus respectivos servicios dispuso las inspecciones y actuaciones del caso (fs. 41 a 51);

II) Como consecuencia de los referidos procedimientos, se han comprobado irregularidades como que la entidad de autos no tiene autoridades regularmente constituídas, ni cuenta con la documentación social necesaria para un adecuado funcionamiento;

CONSIDERANDO: I) Que, la situación de la asociación de referencia representa un obstáculo insalvable para que la propia entidad promueva los procedimientos pertinentes con el fin de corregir las irregularidades comprobadas;

II) Que, los hechos y circunstancias acreditados en autos conforman la hipótesis prevista en el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 1980, por lo que habrá de disponerse la intervención de la mencionada institución tal cual lo aconsejan la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno y la Asesoría Letrada del Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, intervención que sustituirá a todos los órganos y autoridades de la asociación y tendrá como cometidos esenciales depurar el padrón de socios y realizar una elección de autoridades de conformidad con las disposiciones del respectivo estatuto, las que una vez elegidas, deberán corregir las demás irregularidades constatadas;

ATENTO: A lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno y a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- DISPONESE la intervención de la asociación civil denominada "CENTRO CAIF LOS PATITOS", con sede en el Departamento de Rivera, por el término de seis meses a partir de la toma de posesión de su cargo por parte del Interventor nombrado.

2º.- DESIGNASE Interventor a la Señora LILIAN LIGGIA PADERN (C.I. 2.968.517-0, C.C. HAA 12.340), quien reunirá los poderes de todas las autoridades regulares de la Institución y cuyo cometido fundamental será la depuración del Registro Social y la realización de un Acto Eleccionario, todo ajustándose a las normas estatutarias.

3º.- LOS gastos y remuneraciones que insuma la intervención que se dispone, serán solventados por la asociación de autos.

4º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1º y 2º Turno, a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General de Registros (Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones) con destino a la Interventora designada, a quien se encomiendan las notificaciones pertinentes.
ANTONIO MERCADER.

---o---

6
Resolución 1.493/000

Apruébase lo actuado por el Interventor de la "ASOCIACION HOGAR CAMINO DE NAZARET", con sede en el Departamento de Artigas.
(2.746*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de diciembre de 2000.

VISTO: Estas actuaciones relacionadas con la asociación civil denominada "ASOCIACION HOGAR CAMINO DE NAZARET", con sede en el Departamento de Artigas;

RESULTANDO: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 2000, se dispuso la Intervención de dicha institución, por el término de seis meses, habiéndose designado Interventor al Señor Manuel Rodríguez de Souza;

II) El cometido fundamental asignado fue encauzar la actividad de la Institución de acuerdo a los Estatutos que la rigen;

III) Habiendo culminado la tarea encomendada, el Interventor presentó el informe final, sin perjuicio de dar cuenta que aún le resta por cobrar un mes de honorarios, lo que es de cargo de la Institución de referencia, conforme a lo establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 2000;

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a lo que surge de obrados, corresponde dar por finalizada la gestión del Interventor designado en su oportunidad y aprobar lo actuado por el mismo, debiendo tener en cuenta la Institución de autos que está pendiente de pago al Interventor un mes de honorarios, así como que mantiene una deuda con el Banco de Previsión Social;

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 789/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBASE lo actuado por el Interventor de la "ASOCIACION HOGAR CAMINO DE NAZARET", con sede en el Departamento de Artigas, Señor MANUEL RODRIGUEZ DE SOUZA.

2º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2do. Turno, a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, y pase al Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, encomendándole las notificaciones del caso, en especial a las nuevas autoridades que deberán atender la deuda que aún existe con el Banco de Previsión Social y abonar al Interventor el mes de honorarios que se le adeuda.
ANTONIO MERCADER.

---o---

7
Resolución 1.494/000

Reconócese el nivel universitario de la "Maestría en Educación, con énfasis en Curriculum y Evaluación", dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".
(2.747*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 13 de diciembre de 2000

VISTO: la solicitud de reconocimiento de nivel universitario de la Maestría en Educación, con énfasis en Evaluación y Curriculum, presentada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (Ucudal);

CONSIDERANDO: I) Que con fecha 29 de Noviembre de 2000 el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada emitió Dictamen en el que se concluye, por unanimidad, que la referida carrera cumple con los requisitos previstos en el Decreto 308/995 para ser considerada universitaria.

II) Que con fecha 30 de Noviembre de 2000 la Dirección de Educación, compartiendo el Dictamen del Consejo Consultivo, sugiere otorgar el reconocimiento al nivel universitario de la "Maestría en Educación, con énfasis en Curriculum y Evaluación" (Plan 2000), dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" en el Area de Conocimiento 1: Humanidades y Artes.

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.661 de 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 de 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros Nº 813 de 2 de setiembre de 1997,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA ACTUANDO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- RECONOCER el nivel universitario de la "Maestría en Educación, con énfasis en Curriculum y Evaluación" (Plan 2000), dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" en el Area de Conocimiento 1: Humanidades y Artes.

2º.- ENCOMENDAR a la Dirección de Educación el sellado de los originales del Plan de Estudios (para la institución y el Ministerio de Educación y Cultura).-

3º.- COMUNIQUESE a los interesados, a la Dirección de Educación, Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Cumplido, archívese.
ANTONIO MERCADER.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

8

Resolución 2.500/000

Fíjanse los valores fijos establecidos en los numerales que se determinan del Artículo 22 del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984. (2.749*R)

Canelones, 15 de diciembre de 2000.-

VISTO: lo dispuesto por Decreto Nro. 85 del 3 de Julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones;

RESULTANDO: que dicha normativa comete a la Intendencia Municipal el ajuste de los valores de Tasa de Servicios Administrativos (Decreto Poder Ejecutivo 3.407/82) y modificativas dadas por Decretos Nros. 817/85 y 29/90 del Legislativo Comunal;

CONSIDERANDO: que es necesrio actualizar el Tributo a fin de adecuar la ecuación financiera de la Intendencia Municipal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en Decreto Nro. 85 del 3 de julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- FIJAR los valores fijos establecidos en los numerales 1; 2; 3; 4; 6; 7; 8a; 8c; 8d; del Artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984, aprobado por Decreto Nro. 3407 del 14 de febrero de 1985, de la Junta de Vecinos, con la redacción dada por el Artículo 38º del Presupuesto Quinquenal 1985 - 1989, los que quedarán establecidos en los siguientes montos a partir del 1ero. de Enero de 2001:

1- Por las dos primeras hojas de todo escrito que se presente en la Oficina Municipales, 56.00 (pesos uruguayos cincuenta y seis).-

2- Por la tercera hojas y siguiente de los expedientes a que den lugar los actos mencionados en el inciso 1- $ 24.00 (pesos uruguayos veinticuatro).-

3- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expiden las Oficinas, excepto la Oficina Municipal del Registro de Estado Civil, se pagarán:

a)- por los certificados, $ 24.00 (pesos uruguayos veinticuatro).-

b)- por los testimonios, $ 46.00 (pesos uruguayos cuarenta y seis).-

4- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expida la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagará:

a)- por los certificados, $ 38.00 (pesos uruguayos treinta y ocho).-

b)- por los testimonios, $ 44.00 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro).-

5- Por la primera hoja y siguiente de todo informe técnico que emita las Oficinas Municipales a solicitud de parte interesada, $ 24.00 (pesos uruguayos veinticuatro).-

6- Por la primera hoja y siguiente de toda resolución de la Intendencia Municipal, Junta Departamental o Junta Locales, con carácter ejecutivo y dictada a solicitud o de interés de particulares $ 24.00 (pesos uruguayos veinticuatro).-

7- Por cada comprobante que expida la Tesorería Central, las Juntas Locales y las Oficinas liquidadoras de Tributos, se deberá abonar una Tasa de precio fijo de $ 86 (pesos uruguayos ochenta y seis).-

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones, y pase a Oficina de Prensa y Publicidad para que se publique en el Diario Oficial. Cumplido con sus constancias archívese.-

SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General; CR. RICARDO YELPO, Director General de Hacienda.

---o---

9

Resolución 2.501/000

Ajústanse los valores del Examen Técnico de Automotores, que quedarán fijados a partir del 1º de enero de 2001 según el detalle que se determina. (2.751*R)

Canelones, 15 de Diciembre de 2000.-

VISTO: el Presupuesto Quinquenal 1985-1989, Decreto Nro. 817/85;

RESULTANDO: que su Artículo 27º refiere a Examen Técnico de Automotores;

CONSIDERANDO: que dicha normativa establece el ajuste anual del mismo por lo que se debe actuar en consecuencia para el Ejercicio 2001;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Artículo 19º del Decreto Nro. 817/85;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

RESUELVE:

1.- AJUSTAR para el ejercicio 2001 los valores del Examen Técnico de Automotores, que quedarán fijados a partir del 1º de enero de 2001, según lo siguiente:

Vehículos en general: .... $ 90.00
Motos: .... $ 39.00

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Oficinas Muncipales, pase a Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación departamental y siga luego a conocimiento de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.-

SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, SECRETARIA GENERAL; CR. RICARDO YELPO, Director General de Hacienda.

---o---

10

Resolución 2.502/000

Actualízanse a partir del 1º de Enero del 2001, los valores de Tasa de Higiene Ambiental restablecida por el Decreto 3.407/985, quedando fijados por cada local y por mes, según el detalle que se determina.
(2.750*R)

Canelones, 15 de Diciembre de 2000.-

VISTO: que los valores de Tasa de Higiene Ambiental (Decreto 3407/85) fueron fijados según Resolución 3085/00 y entraron en vigencia con fecha 1ero. de Julio del 2000;

RESULTANDO: que dado el tiempo transcurrido se vuelve necesario actualizar los mismos tomando al efecto el Indice de Precios al Consumo ocurrido en el período Junio/00 a Noviembre/00, sobre los valores vigentes al 1ero. de enero del 2001;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Resolución Nro. 2080 del 30 de octubre de 1987, de la Junta Departamental de Canelones;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- ACTUALIZAR a partir del 1ero. de Enero del 2001, los valores de Tasa de Higiene Ambiental, restablecida por Decreto Nro. 3407/85, quedando fijados por cada local y por mes, según detalle:

a) Bancos, Casas Bancarias y todo otro Instituto que desarrolle actividades financieras, sus sucursales, agencias o dependencias de cualquier índole --- $ 198.00

b) Casas de Cambios, Agencias de Loterías y Quinielas, Hoteles y Moteles con hasta diez (10) habitaciones; Clubes Nocturnos; Cabarets; Dancings, Boites; Wiskerías; Cafés de Camareras o similares y Supermercados con más de doscientos (200) metros cuadrados de superficie ----------------------------- $ 198.00

c) Casa Sport; Casa de Comidas y Vinerias con espectáculos; Cines Teatros; Locales de Empresas de Alquiler de Automóviles; de Transporte y Negocios Inmobiliarios ------------------- $ 41.00

d) Cafés, Bares y similares, Supermercados con menos de doscientos (200) metros cuadrados de superficie, Casas de Venta de Automotores; Empresas Fúnebres, Pescaderías, Pizzerías, Confiterías; Restaurantes; Paradores; Panaderías, Tintorerías, Sastrerías; Farmacias; Bazares; Casas de Antigüedades; Peleterías; Locales de Consignaciones; Barracas; Depósitos Comerciales; Fábrica o Industrias, Mueblerías; Emisoras de Radio y Televisión Talleres Mecánicos de Chapa y Pintura; Estaciones de Servicio; Gomerías; Lavaderos de Automóviles; Escritorios Comerciales; Agencias de Viajes, Provisiones, Granjas, Puestos de Frutas y Verduras -- $ 22.00

e) Peluquerías; Casas de Bellezas, Kioscos de Venta de Golosinas, etc.; Estudios Fotográficos; Tapicerías; Arreglos de Calzados; Librerías; Venta de Discos; Imprentas; Clubes Deportivos y Sociales; Estudios Profesionales; Clínicas de Análisis, Consultorios Médicos y Odontológicos; Jardines de Infantes; Lustre de Muebles; Talleres de Reparación de Bicicletas y Ciclomotores; Florerías; Yuyerías y demás actividades no determinadas en los literales anteriores$ 22.00

f) Prostíbulos; Casas de Huéspedes; Hoteles y Moteles con más de diez (10) habitaciones ---------------------------------- $ 198.00

2) POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro Resoluciones, circúlese, pase a Unidad de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos periódicos del Departamento. Hecho, siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.-

SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General; CR. RICARDO YELPO, Director General de Hacienda.

---o---

11

Resolución 2.503/000

Actualízanse los valores del Tributo Tasa de Juegos Electrónicos con vigencia al 1º de enero del 2001, de acuerdo a la escala que se determina.
(2.752*R)

Canelones, 15 de Diciembre de 2000.-

VISTO: Los valores de la Tasa de Juegos Electrónicos (Decreto 364/85 de la Junta Departamental de Canelones, sus modificaciones y concordantes);

RESULTANDO: I) que los mismos fueron fijados según Resolución Nro. 3086 del 14 de junio de 2000 y entraron en vigencia con fecha 1ero. de JULIO del 2000;

II) que el Artículo 29º del Decreto 86/93 faculta a la Intendencia Municipal a actualizar el Tributo, por lo que se debe proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Artículo 3º del Decreto Nro. 364/85 de la Junta Departamental, del 28/06/85, en redacción dada por Artículo 29 del Decreto Nro. 86/93 del Legislativo Comunal;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- ACTUALIZAR los valores del Tributo Tasa de Juegos Electrónicos con vigencia al 1ero. de enero del 2001, de acuerdo con la siguiente escala:

a) Por cada máquina electrónica se pagará $ 72,00 (Pesos Uruguayos setenta y dos) por mes;

b) Por cada mesa de pool, futbolito o similar se pagará 93,00 (Pesos Uruguayos noventa y tres) por mes;

c) Por cada cancha de bowling se pagara $ 108,00 (Pesos Uruguayos ciento ocho) por mes;

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos (2) periódicos del Departamento y siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.-

SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General; CR. RICARDO YELPO, Director General de Hacienda.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

12

Circular 1.721

Sustitúyense los Artículos 310 y 400.1.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero referente a Estados Contables Consolidados de Empresas de Intermediación Financiera.
(2.754*R)

Montevideo, 15 de diciembre de 2000

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1) **SUSTITUIR** los artículos 310 y 400.1.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por los siguientes:

ARTICULO 310 (ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS). Las instituciones de intermediación financiera deberán suministrar mensualmente estados contables consolidados con sus sucursales en el exterior y con sus subsidiarias.

La entrega se hará en la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha a que están referidos.

A estos efectos se entiende como subsidiarias aquellas empresas del país o empresas financieras del exterior, que estén bajo el control de la institución. Se presume que existe control cuando: a) ésta posee, en forma directa o indirectamente a través de subsidiarias, más del 50% del capital accionario de aquéllas, ó b) tiene facultades para dirigir sus políticas financieras u operativas. También será considerada como indirecta cualquier otra modalidad de participación en la que, a juicio de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, se configure una situación de control.

ARTICULO 400.1.1 (ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS). Las instituciones financieras externas deberán suministrar trimestralmente estados contables consolidados con sus sucursales en el exterior y con sus subsidiarias.

La entrega se hará en la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha a que están referidos.

A estos efectos se entiende como subsidiarias aquellas empresas del país o empresas financieras del exterior, que estén bajo el control de la institución. Se presume que existe control cuando: a) ésta posee, en forma directa o indirectamente a través de subsidiarias, más del 50% del capital accionario de aquéllas, ó b) tiene facultades para dirigir sus políticas financieras u operativas. También será considerada como indirecta cualquier otra modalidad de participación en la que, a juicio de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, se configure una situación de control.

2) **VIGENCIA.** Lo dispuesto en el numeral 1) entrará en vigencia a partir de los estados contables correspondientes al 31 de diciembre de 2000 para las subsidiarias que actualmente no están alcanzadas por el requisito de consolidación.

3) **CIRCULESE Y PUBLIQUESE**
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PENA AÑON JESUS, (Ficha: 517 2000).
Montevideo, 20 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38386 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

SEXTO TURNO

FELIX ROBERTO MOCHI GONZALEZ y BLANCA NELIDA CILINTANO ALFONSO, (Ficha: 384 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38037 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARTHA ISABEL RODRIGUEZ TRUCIDO, (Ficha: 115 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38375 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

LEONCIA VENTURA ESTEVEZ BENTANCUR y EDUARDO ANIBAL DUARTE ESTEVEZ, (Ficha: 368 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38627 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

JULIETA ASUNCION SILVA CASTRILLO, (Ficha: 397 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38091 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ELENA ISABEL o ELISABET BALOGH KIRICSI, (Ficha: 528 2000).
Montevideo, 20 de noviembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38372 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAQUEL BOURLA, (Ficha: S 497 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38439 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

SEGUNDO TURNO

RAFAEL ANTONIO BIANCULLO RUCCI y CLODOMIRA SALAS SILVA, (Ficha: S 527 2000).
Montevideo, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 38283 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

JUAN JOSE MASSIOTTI GASAMANS, (Ficha: 240 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 37936 Dic 11- Dic 22

ANGELA ESPERANZA CORTES, (Ficha: 439 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38532 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

AMELIA LEMOS GUADALUPE, (Ficha: 410 2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38281 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

SEPTIMO TURNO

JOSE DIAZ ALONSO, (Ficha: 485 2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38051 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ALICE ELIZABETH FRANK y DE

HERMANN o HERBERT HERZBERG STOPELMANN o STOPPEMANN o STOPPELMANN, (Ficha: 319 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38183 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

LADISLADA MARTINEZ PIOR O PRIORE, (Ficha: 289 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38282 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

PERLA ANGELA SANCHEZ, (Ficha: 474 2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38347 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

OCTAVO TURNO

LEONARDO ANTONIO CODELLA DI MATTIA y MARIA JOSEFA GAUTIERI CIANCI, (Ficha: 482 2000 S).
Montevideo, 17 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 37898 Dic 11- Dic 22

JUAN ANTONIO MARTINEZ GRUNULLU, (Ficha: S 453 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38002 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

VALERIA JUANA MERCEDES PICCALUGA TAVELLA, (Ficha: 495 2000S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38066 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

CAROLINA MATTURRO LAPETINA, (Ficha: S 196 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38449 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DECIMO TURNO

AARON IUJVIDIN o IUGVIDIN IEDLIN, (Ficha: 440 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 37958 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

NERY NELLY TAPPA COLLAZO y MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ SOSA, (Ficha: 459 2000).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38044 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DIONISIA SOSA, (Ficha: 479 2.000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38178 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JULIA ISOLINA POZZI REY, (Ficha: 524 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38297 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

GUMERSINDO VAZQUEZ VARELA, (Ficha: 543 2000).
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38319 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JOSE MARIA da FONTE AZEVEDO, (Ficha: 526 2000).
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38626 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS ESCOBAR, (Ficha: 451 2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38187 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 285 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38357 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA o MARIA ELVIRA SILVA o DA SILVA SUAREZ, (Ficha: A 296 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38320 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOSEXTO TURNO

CARLEO FARACCHIO, ROSARIO, (Ficha: A 455-2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38441 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

EUGENIA TERESA RODRIGUEZ LEMA, (Ficha: A 119 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 38450 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO BARCELO SALDIVIA, (Ficha: A 484 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38050 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ELISABETH ROSA RECARTE MICHELENA, (Ficha: A 470 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38346 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

ERCIRA MARIA CORREA FRAGA, (Ficha: A 543 2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38374 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER DIAZ ALBARADO, (Ficha: A 423 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 37918 Dic 11- Dic 22

ARMANDO GABRIEL VERO PEIRA y de ADELA ANGELICA MANZONI APOSSOLA, (Ficha: A 483 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38275 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

GORDANA NOVAKOVIC JURAS, (Ficha: A 487 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38435 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

ELZA PRESTA o ELSA RICHTER de PRESTA, (Ficha: 288 2000).

8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38077 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

SALOMON BAREDES, (Ficha: 469 2000).
29 de noviembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38259 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

MERCEDES VALLE RODRIGUEZ, (Ficha: 399 2000).
20 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38371 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

CELIA MARIA SAVIO CROSA, (Ficha: 506 2000).
4 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38373 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

VIGESIMO TURNO

RUPERTA DOMINGA PERDOMO GONZALEZ, (Ficha: 69 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38125 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO SORIA, (Ficha: S 499 2000).
Montevideo, 4 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38042 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

MARGARITA JUANA AGRASO, (Ficha: S 475 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38250 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

MARIA SHIRLEY SUAREZ CUÑA, (Ficha: S 375 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38437 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

LOLA JASQUIN REZNICK, (Ficha: S 378 2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38451 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ISIDRO ANTONIO o CARLOS ISIDORO ANTONIO REBUFELLO DAMONTE, (Ficha: S 407 2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38106 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

IRES DARIO o IRIS DARIO SANTANA LUISSI, (Ficha: 329 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 37897 Dic 11- Dic 22

ANGELA HERRERA AGUILAR, (Ficha: 476 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38344 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

CELESTE AIDA CASAS MARTINEZ, (Ficha: 455 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38345 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUAN JOSE VEIGA TRUCELLI, (Ficha: 467 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38436 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

REMIGIO SILVA HOYO, (Ficha: 281 97 s).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 37935 Dic 11- Dic 22

JOSE MARIA FONTELA ALONSO, (Ficha: 471 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38052 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL ROMAN SALAZAR LOPEZ, (Ficha: S 527 2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38001 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

ALBERTO NILO CELIS FERNANDEZ, (Ficha: S 122 1999).
Montevideo, 7 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38621 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

GONZALO ALEJANDRO LAPIDO DIAZ, (Ficha: S 505 2000).
Montevideo, 7 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 37899 Dic 11- Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GIUSEPPE PEDRAZZI BENATTI, (Ficha: 487 2000 S).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38103 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFA ABELENDA MOURELLE, (Ficha: 430 2000 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38092 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ELBA MIGLINO GONZALEZ, (Ficha: A 496 2000).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 37970 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

FRANCISCO RIBERO o RIVERO BENTANCOR, (Ficha: A 407 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38359 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ SEIN BIANCHETTI, (Ficha: A 491 2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38358 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORASILDA BUENO RIPOLL, (Ficha: 655 2000B).
Artigas, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO. PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37911 Dic 11- Dic 22

Feb 01- Feb 09

BRUNILDA, BRIGIDO y BEATRIZ BELZARENA VILLEGAS, (Ficha: 584 2000B).
Artigas, 27 de noviembre de 2000.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38370 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN MARIA PORFIDO FACAL, JUAN RAMON PORFIDO YELICHICHE y MARIA SIXTA FACAL FUENTES, (Ficha Civil: 27 2000 V).
Canelones, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38123 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA PERDOMO SOBA, (Ficha: 836 2000).
Ciudad de la Costa, 20 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37937 Dic 11- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALBINA ROSILDA FONTANA FONTANA, (Ficha: 487 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38266 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CUARTO TURNO

PEDRO TOMASETTI ZANI, (Ficha: 242 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38069 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

SILVANO ANTONELLO ANTONELLO, (Ficha: 653 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38265 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DUARTE BATALLA, TELESFORO, (Ficha: 523 2000).
Melo, 16 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38442 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

PIREZ MEDEIROS, ELBIO ESTEBAN, (Ficha: 477 2000).
Melo, 16 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38443 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

CUARTO TURNO

ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 361 2000).
Melo, 26 de julio de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38445 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JULIO FERREIRA NOBLE, (Ficha: 282 2000).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 18 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55685 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CANDIDO TAVARES o TABAREZ REYES, (Ficha: 233 2000).
Río Branco, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38444 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GOMEZ PONS, (Ficha: 684 2000).
Colonia, 3 de noviembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 38496 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELOY ABILIO MELO BALBUENA, (Ficha: 528 2000B).
Carmelo, 10 de noviembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 38460 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA PASCUAL ECHEGUIA, (Ficha: 467 2000).
Trinidad, 7 de noviembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38105 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL ANTONIO o MANUEL ANTONIO MATIAS, RODRIGUEZ LEMOS, (Ficha: 927 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38126 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

RUFINO GONZALEZ LAZO, (Ficha: 1294 2000).
Maldonado, 11 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38486 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIO SCHOEPF o SCHOPF GILOMEN y LUISA RUTH BERRETTA SCHOEFF, (Ficha: B 433 2000).
Paysandú, 24 de noviembre de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) $ 720 10/p 38296 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MEDIZA, CLARO RAMON, (Ficha: 499 2000).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 37990 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HORNOS, HORACIO LUIS, (Ficha: B 384 2000).
Young, 22 de noviembre de 2000.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37973 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

PEREIRA PONCE, JUANA, (Ficha: B 387 2000).
Young, 22 de noviembre de 2000.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38468 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA HERMINIA MENESES MADERA, (Ficha: 287 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38364 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

CUARTO TURNO

HILARIO PEREIRA NUÑEZ MARTINEZ, (Ficha: 507 2000).
Rivera, 24 de noviembre de 2000.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38056 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN FORTUNATO MUZIO COLA y DOÑA LAURA ANTONIA LLADO SOSA, (Ficha: 626 2000).
Rocha, 23 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38485 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

MARIA JULIA ASTIGARRAGA PORTILLO, (Ficha: 417 2000).
Por providencia No. 5112 del 1 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55621 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

CUARTO TURNO

DON MIGUEL ANGEL HACKEMBRUCH MORELLO, (Ficha: 511 2000).
Rocha, 13 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38059 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DOÑA IRMA GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 549 2000).
Rocha, 30 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38060 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DON JUAN ANTONIO de LEON o DE LEON SAN MARTIN y de DOÑA OTILIA ISIDRA SAN MARTIN MOLINA, (Ficha: 598 2000).
Rocha, 22 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38484 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

DOÑA BLANCA CARACIOLA OSANO MACHADO, (Ficha: 467 2000).
Por decreto nº 4565 2000 de fecha 9 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55622 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RODRIGUEZ AMARAL, ANGEL CUSTODIO, (Ficha: B.78 99).
Chuy, 4 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38074 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGAPITA OLAIZOLA LEITE, (Ficha: B 333 2000).
Salto, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 37984 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO MODESTO LUZARDO DIAZ, (Ficha: 5 2000).
San José, 24 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38118 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA SUAREZ, (Ficha: 1063 2000).
Mercedes, 9 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 37976 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ESTHER LILA DOMINGUEZ y PEDRO CORONA MIGUEL, (Ficha: B 471 2000).
Dolores, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38176 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

GRACIELA INES GALLO VICCO, (Ficha: B 404 2000).

Dolores, 9 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38177 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

ATANIBAL ROQUE RUIZ MARTINI, (Ficha: B 496 2000).
Dolores, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38539 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HONORIBAL ANTONIO LOPEZ da CUÑA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: B.612 2000).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38085 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

ELIDA AMARAL MARTINEZ, (Ficha: B.644 2000).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38268 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

CARLOS AVILA CARDOZO, (Ficha: B.618 2000).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38536 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL GERONIMO RODRIGUEZ, (Ficha: 640 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 37979 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

ANGEL ABELARDO ARAUJO MACHADO, (Ficha: 714 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 37980 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

WALDEMAR CHAGAS SASIA, (Ficha: 692 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38448 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VITA JULIA o JULIA VITA ESPINOSA MIER, (Ficha: 150 97).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 37978 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01



COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOC. ANON. C.U.T.C.S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocatoria

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 12 de enero del 2001, a la hora 18.00 en primer llamado y a la hora 19 en segundo llamado, en el palacio Gastón Güelfi, sito en la calle Magallanes 1721 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1)- Nombramiento de Secretario que colabore con la Presidencia durante la Asamblea.
2)- Adquisición de inmuebles y otorgamiento de garantías hipotecarias para su financiación.
3)- Adecuación de las reglas del Fondo de Auxilio a la normativa del Banco Central. Constitución de una sociedad Aseguradora para cubrir con caracter obligatorio el riesgo de daño propio, capitalización de dicha sociedad aportando bienes muebles o inmuebles y reasignación de tasa de aportes al Fondo de Auxilio, sin aumentar el porcentaje de descuento a los coches.
4)- Nombramiento de cinco asambleistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar incriptos en el libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, hora 19, las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Dia, serán válidos cualesquiera sea el número de accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1890 3/p 38462 Dic 21- Dic 26

CONVOCATORIA OTTONELLO HERMANOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de OTTONELLO HERMANOS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de enero de 2001 en su sede social de Avda. Gral. Flores 3715 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades con anexos e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados al 30 9 1996, 30 9 1997, 30 9 1998 y 30 9 1999.
3. Elección de Directores y sus respectivos suplentes.
4. Elección del Síndico titular y suplente por el corriente ejercicio y determinación de la remuneración del Síndico titular por los ejercicio cerrados al 30 9 1996, 30 9 1997, 30 9 1998 y 30 9 1999.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
03) $ 2100 5/p 38474 Dic 21- Dic 28

De acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de Colonia Natural S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Enero de 2001 a la hora 12:00 en primera convocatoria y a la hora 17:30 en segunda convocatoria.
La citada reunión se realizará en las oficinas de la sociedad, calle del Hipódromo Nº 135 de la ciudad de Colonia, para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Estado de Situación y Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2000.
2) Análisis del contrato de explotación comercial de las distintas actividades proyectadas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 38475 Dic 21- Dic 26

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARCOBALENO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA

SE CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 5 DE ENERO DEL 2001, A LA HORA 10, EN EL LOCAL DEL MICROCINE DEL COMPLEJO ARCOBALENO PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1- CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS), MEMORIA E INFORME DEL SINDICO.
2- PROYECTOS AÑO 2001.
3- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO.

4- APLICACION DEL ARTICULO 8º DE LOS ESTATUTOS.
5- VARIOS.
6- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
NOTA: SE RECUERDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS TITULOS (O CERTIFICADO PROVISORIO) EN LA ADMINISTRACION Y ANOTARSE EN EL LIBRO DE ASAMBLEAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, ANTES DE LAS 9:00 HS DEL DIA 4 DE ENERO PROXIMO.
LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, REQUERIRA DE LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA MITAD MAS UNO DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO...
MALDONADO, 13 DE DICIEMBRE DE 2000.
DIRECTORIO DE ARCOBALENO S.A.
03) $ 1260 3/p 38489 Dic 21- Dic 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. JULIO CESAR NAMUZ MOREIRA, titular del nicho Nº. 855 del Ctrio. Paso del Molino; solicitando la expedición de título duplicado por extravio del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 38093 Dic 14- Dic 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

HECTOR DANIEL DEBENEDETTI MARCHETTI e INES ESTHER PIZZORNO GOTTERO, (Ficha: E 694 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38298 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

QUINTO TURNO

CLARA MARIA FERNANDEZ MOLDES y JOSE HECTOR ARAUJO RATTARO, (Ficha: 534 2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38625 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

MARIA CAROLINA LIMIDO VIERA y RUBEN DARIO MARTINEZ CABRERA, (Ficha: 573 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38284 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARIA RIVAS BISENSANG y ANABEL MARCELA ALPUY GARRASINO, (Ficha: 409 2000 E).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 37961 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

JORGE EDUARDO SILVEIRA DENIS y MARLENE BIGOT ARBILLA, (Ficha: 510 2000 E).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38049 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR GERARDO PEREZ FISCHER y ANA LAURA SIBILLE TOURN, (Ficha: 234 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38361 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOCUARTO TURNO

ANA o ANNA MARIA GALATI COLACI y CARLOS MARIA CUEVASANTA PESCE, (Ficha: 217 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38349 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE MARIÑAS CATOIRA y ELSA BEATRIZ MARRONE INCHAUSTI, (Ficha: D 475 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38622 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

EDISON GUSTAVO RODRIGUEZ DELGADO y LILIANA TRIVELLI GARCIA, (Ficha: 555 2000 D).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38624 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS MERONI NAPPA y MARIA EUGENIA PORTA CAZABONNET, (Ficha: D 412 2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38038 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

GABRIEL RAMON DOS SANTOS MAINE y ANALIA BORGES GORBARAN, (Ficha: D 466 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38184 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR RUBEN DELGADO SALVETTI e ISABEL QUINTILLAN CASAS, (Ficha: D 344 98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38276 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

MARIO JOSE BRIZUELA PANIZZA y KARINA BERNINI BIDONDO, (Ficha: D 580 99).

Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38531 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS GIMENEZ CASURIAGA y NILDA SUSANA CASTAÑO, (Ficha: 375 2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38623 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EZEQUIEL SANCHEZ CHIANCONE y MADELAINE ROSADILLA DA SILVA, (Ficha: D 328 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38048 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

ANA AURORA RODRDIGUEZ ALONSO o ALONZO y WASHINGTON CARLOS LOPEZ CATARDO, (Ficha: D 284 2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38251 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

ALBERTO YAFFE JABIF y JENNY EPSZTEJN ERLICH, (Ficha: D 453 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38376 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO LUIS GOYECHETABACCHI y MARCELA GONZALEZ CANCELA, (Ficha: D 272 2000).
Montevideo, 1º de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 37893 Dic 11- Dic 22

ROBERTO LUIS GOYECHE TABACCHI y MARCELA GONZALEZ CANCELA, (Ficha: D 272 2000).
Montevideo, 1º de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38317 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SILVIA OLGA CARAM OSPITALECHE y JORGE AMERICO CASSERONE URBAN, (Ficha: 408 2000 D).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38530 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSE MELLO ROBATTO y LUIS EDUARDO DOS SANTOS FARIAS, (Ficha: A 496 99).
Artigas, 20 de octubre de 1999.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37912 Dic 11- Dic 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO, BASAISTEGUI MATAS y MARIA DEL CORAL SOLER GONZALEZ, (Ficha: 550 2000).
Melo, 11 de diciembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 38446 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR ARIEL PERDOMO LUZARDO e ILDA ASUNCION SANTILLAN, (Ficha: 317 98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38491 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MARIA CECILIA RUIZ INFANTE y SERGIO DARIO SANCHEZ REY, (Ficha: 938 2000).
Maldonado, 24 de julio de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 38490 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFONSO JULIAN GRAÑA GARI y CARMEN STELLA BARRANDEGUY RAGGIO, (Ficha: B 498 2000).
Paysandú, 24 de noviembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38063 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO HERNANDEZ ESCOBAR y MARIA CLARA TRINDADE, (Ficha: 554 2000).
Rivera, 2 de noviembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38365 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA IRIS CORREA SILVA y BONIFACIO MARIÑO BARRETO, (Ficha: 703 99-B).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1999.
ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 37795 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR.

Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: CAZENEUVE, ALICIA MARGOT C VALENZUELA, DOMINGO HUALTER, Divorcio por causal, FICHA 290 2000, se emplaza a: DOMINGO HUALTER VALENZUELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 13 de Noviembre de 2000. Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza (Auto 3030 2000). Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55633 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "NOVAS NOVAS, JACQUELINE IRMA C RAMOS BONILLA, SEVERIANO RENE. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 431 2000" se llama y emplaza al SR. SEVERIANO RENE RAMOS para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de noviembre del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55672 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BIRRIEL, Ma. Laura c SOSA. Luis Alberto - DIVORCIO POR CAUSAL", fa. C. 610 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a LUIS ALBERTO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto 3043 2000 en Fa. B.635 2000.- Rosario, 2 de noviembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55697 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

EMPLAZAMIENTOS

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO

Por resolución Nº 370 998, recaída en Expediente Municipal Nº 2684 97, de fecha 29 de enero de 1998, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1º de la Ley Nº 15.086, se autorizó al Departamento Jurídico Notarial de la Intendencia Municipal de Maldonado a emplazar por edictos a la SRA. ALICIA ISABEL CERIANI CUADRA titular del vehículo marca PONTIAC, color negro, Matrícula AE 23.108 de La Paz, que fue retirado de la vía pública en calle Perez del Puerto y Yerbal, de la ciudad de Maldonado, por encontrarse en estado de abandono, a que procedan al retiro del mismo en un plazo de treinta (30) días, de no hacerlo se procederá al remate del vehículo, que se encuentra depositado en el ex-abasto Municipal de ruta 39. Maldonado, 28 de noviembre del 2000.- Dr. JHON PH MILLER, Director de Asesoría Jurídica.- 3 publicaciones.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55694 Dic 21- Dic 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "PORTELA GONZALEZ SERGIO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 76 98 se declaró a SERGIO PORTELA GONZALEZ en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a SILVIA GONZALEZ REBOLEDO.- Montevideo, 21 de junio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38078 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ALONSO, KARINA -Incapacidad- Ficha V 148 98, se hace saber que por auto Nº 3016 2000 de fecha 18 de setiembre de 2000 se ha declarado la incapacidad de KARINA MARCELA ALONSO, designándose curadora propietaria a MARIA ELIZABETH ALVAREZ. Montevideo, 19 de octubre 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 38108 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Aguirre Danilo, incapacidad, ficha V 516 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANILO ALBERTO AGUIRRE ESPINOSA, y se designó curador definitivo del mismo a Jovita María Espinosa, por auto Nº 2272 del 24 de junio de 1999.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38543 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "EVORA AUGUSTO. Incapacidad", Fa. 770 98, se hace saber que por auto Nº 3362 del 09.08.2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Augusto EVORA C.I. 4.160.263-3, designándose Curadora a su hermana Sra. Elisa Iris Evora Rosas, C.I. 1.895.379-4. Ciudad de la Costa, ocho de Noviembreo del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55589 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace sabe que ante esta Sede en autos caratulados: "SOSA SOSA, DALTON. INCAPACIDAD. FICHA 223 2000" por auto Nº 3087 2000 del 2 de noviembre del 2000, se declaró en estado de incapacidad a Dalton SOSA SOSA, C.I. 2.931.692-3 habiéndose designado como CURADORA a Celeste SOSA RIVERO, C.I. 2.663.235-2, domiciliada

en Barrio Arpi, Alfonso XIII Nº 951 esquina Gerónimo Díaz, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de noviembre del 2000, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo 20 de noviembre del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55687 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GERMAN, RAMONA ELIDA. INCAPACIDAD. FICHA 414 98" por auto Nº 3433 99 de fecha 17 de noviembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 16 de noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Ramona Elida GERMAN, C.I. 1.002.585-0, nacida en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, el 15 de enero de 1941, habiéndosele designado como curadora a María de los Angeles Yandira ABRAHAM GERMAN, C.I. 4.496.596-1, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 22 de noviembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en Villa Isidoro Noblía calle 8 s n. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de noviembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55587 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "FERREIRA VIDALES, ALEXIS. INCAPACIDAD. Fa. 147 2000" por auto Nº 3008 2000 del 18 de setiembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS FERREIRA VIDALES, habiéndosele designado curadora a la Sra. LILIA VIDALES RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el 25 de octubre de 2000, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Rodó Nº 904. Melo, 30 de noviembre de 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 38447 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "SILVEIRA ESPILMAN MARCIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 244 99B, se hace saber que por Auto No. 1330 2000 de fecha 7 de Setiembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad aMARCIO SILVEIRA ESPILMAN designándose curadora a MARY CLENI SILVEIRA IZURCO, quien tomó la aceptación del cargo el día 18 de Setiembre de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1331 2000 de fecha 7 de Setiembre de 2000.- Río Branco 19 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55586 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "JAUREGUI GALVAN, Sandra Cristina. INCAPACIDAD." FICHA Nº. 296 99 B, se hace saber que por auto Nº. 2699 2000 de fecha 13 de Setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sandra Cristina JAUREGUI GALVAN y se designó Curador DEFINITIVO a María Cristina GALVAN LOPEZ. ROSARIO, 1º de Diciembre de 2000.-
Se deja constancia que en ficha B 296 99 S1 99, según auto Nº 2434 99 de fecha 13 de Setiembre de 1999, se declaró Auxiliada de Pobreza a la Sra. María Cristina GALVAN LOPEZ. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55696 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ Juan María.- INCAPAZ.-" Ficha B 92 92.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a JUAN CARLOS CASTAÑO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 17 de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38055 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ MARTINEZ Estela Mabel".- PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 85 98; se hace saber al público que por auto Nº 2055 de fecha 26 de Julio de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA MABEL GOMEZ MARTINEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Mabel Martínez Flores; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Setiembre de 1999.- Dejándose expresa constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 1858 2000 de fecha 17 07 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 de Setiembre de 1999.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55560 Dic 11- Dic 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROCHA ANA KAREN. INCAPACIDAD. FICHA No. 510 2000": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. CRISTINA NAIR ROCHA MORENO C.I. No. 2.729.378-3 domiciliada en Sagitario y Grulla del Balneario La Paloma - Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha - solicitando la declaracion de incapacidad de la Sra. ANA KAREN RODRIGUEZ ROCHA C.I. No. 4.189.050-1 con igual domicilio, asi como la designación de curador interino, habiendose designado a la Sra. CRISTINA NAIR ROCHA MORENO.-
Por providencia No. 4771 de fecha 12 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil.- ROCHA, 27 DE NOVIEMBRE DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55620 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 30º Turno, Ficha 556 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó SONIA SILVANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ optando por el Título de Produradora y el de Escribana, ofreciendo declaración de los testigos ALEJANDRA ROSTAN y BEATRIZ SOSA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de Agosto del 2000. Esc. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 38047 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA OTILIA SEVERIO RIPKE Ficha Nº 761 2000, quien optando por el TITULO DE PROCURADOR, ofreció las declaraciones de LUISA LUIGINA LAMNNA y CARMELO MORRONE INNOCENTE, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 2000. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 38348 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

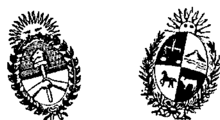
Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, se hace saber que ante está sede se presentó Maeso Mateu, Denise Claudia, (ficha 789 99). Quien optando por el Titulo de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Patricia Baitler y Claudia Calvi sobre su Vida y Costumbres.- Maldonado 2 de Octubre del año 2000. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 38129 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06



MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-347

"SERVICIO INTEGRAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION

Todos los días hábiles en el horario de 09.00 a 13.30 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos

VALOR DE LOS PLIEGOS: **U$S 300** (Dólares estadounidenses trescientos)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **10 de Enero de 2.001**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 5/p 55671 Dic 19- Dic 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 21 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR BOLIVAR AGUIRREZABALA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Mena 362 104 y ANA KARINA COSTANZO, 28 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pje. Mena 362 104.
14) $ 127 3/p 4566 Dic 21- Dic 26

ROBERTO NEFI ALCOBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3537 3 y ANABELA ELIZABETH CLARO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Florencia 3537 3.
14) $ 127 3/p 4567 Dic 21- Dic 26

WASHINGTON GABRIEL de MARSILIO, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en 17 Mts. 5126 y ANDREA KARINA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Bonilla 5386.
14) $ 127 3/p 4568 Dic 21- Dic 26

PABLO GERARDO ALONZO, 26 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Miguel P. Formoso 5473 y MARISA LILIAN GARCIA, 24 años, soltera, empleada, argentina C n, domiciliada en Juan P. de Marchena 5360.
14) $ 127 3/p 4574 Dic 21- Dic 26

ALEJANDRO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3836 y ANDREA MARVIS LAMAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1469.
14) $ 127 3/p 4588 Dic 21- Dic 26

DANIEL CARLOS DAL BON, 50 años, soltero, piloto, argentino, domiciliado en Hernani 1641 y CECILIA GOMEZ, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Hernani 1641.
14) $ 127 3/p 4589 Dic 21- Dic 26

DIEGO ALONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de abril 1294 y MARIELA CLAUDIA ZARZABAL, 22 años,

soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1170.
14) $ 127 3/p 4591 Dic 21- Dic 26

ANDRES AUYUANET, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en A. M. de Lavalleja 2048 101 y MARIA CRISTINA PUKACH, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2935.
14) $ 127 3/p 4600 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 2

DIEGO ALEJANDRO BENTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luciano Romero 3276 y NATALIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2564.
14) $ 127 3/p 4561 Dic 21- Dic 26

CARLOS MARIA BENTANCUR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Vidiella 5464 y MARIA JOSE DUARTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Vidiella 5464.
14) $ 127 3/p 4569 Dic 21- Dic 26

ALFREDO ENZO ESTECHE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1768 202 y SANDRA CECILIA CARBAJAL, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Avda Lezica 5773 F111.
14) $ 127 3/p 4585 Dic 21- Dic 26

MARCELO ADRIAN BLANCO, 30 años, soltero, docente, argentino R L, domiciliado en Mariano Soler 3237 bis y JULIANA CRAIGDALLIE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vilardebó 1439.
14) $ 127 3/p 4587 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 3

JOSE FACUNDO CLADERA, 24 años, soltero, electricista, argentino N U, domiciliado en Ramon Massini 2931C y VERONICA TERESA VALVERDE, 21 años, soltera, empleada, e. unidense, domiciliada en Ramon Massini 2931C.
14) $ 127 3/p 4563 Dic 21- Dic 26

GERMAN DANIELO CAMPIGLIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 1081 Bis 1 y CECILIA INES MIGLINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 1081 Bis 1.
14) $ 127 3/p 4565 Dic 21- Dic 26

ALEJANDRO CALZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1543 y PATRICIA GABRIELA DELGADO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3721.
14) $ 127 3/p 4570 Dic 21- Dic 26

GUSTAVO CLAUDIO CAMARERO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en German Barbato 1363 602 y ADRIANA BEATRIZ NUÑEZ, 35 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en German Barbato 1363 602.
14) $ 127 3/p 4571 Dic 21- Dic 26

JUAN ALEJANDRO CANDIDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Cabra 2112 y CARLA IVONNE CASTRO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3664 1.
14) $ 127 3/p 4573 Dic 21- Dic 26

SERGIO GUSTAVO CACERES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 3255 Cno Maldonado Km 16 e IVANNA ANABELA RODINO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nantes 3618.
14) $ 127 3/p 4576 Dic 21- Dic 26

MARCELO ALBERTO CEBALLOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 20 Metros 2941 Colon y MARIA NOEL SOSA, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4444 036.
14) $ 127 3/p 4577 Dic 21- Dic 26

RODOLFO CAPOTE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4479 y CLAUDIA CECILIA CAVALLO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4479.
14) $ 127 3/p 4578 Dic 21- Dic 26

JUAN PABLO CABARCOS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Robinson 3581 y ANA LAURA BELLINI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cisplatina 1265.
14) $ 127 3/p 4580 Dic 21- Dic 26

EDGARDO CORRALES, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Of 4 3097 y MARIA BEATRIZ MARTINEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Of. 4 3095.
14) $ 127 3/p 4584 Dic 21- Dic 26

GUSTAVO JAVIER CARDOZO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av Brasil 2489 302 y MARIA FERNANDA SCAVINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2489 302.
14) $ 127 3/p 4593 Dic 21- Dic 26

JUAN MARKOS CASTILLOS, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Gambetta 1185 4 y ANDREA MARIA ETTURI, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Miraballes 4443 4.
14) $ 127 3/p 4601 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 4

PABLO SEBASTIAN FORMENTO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4160 y MARIA JOSE TERRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. Fco. Larrobla 956.
14) $ 127 3/p 4562 Dic 21- Dic 26

MARCELO FRANCISCO LOURIDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. de Goya 2507 y MARIA NATALIA PAZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. de Goya 2507.
14) $ 127 3/p 4575 Dic 21- Dic 26

ROBERTO RAMON FERNANDEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1180 2 y GRACIELA BEATRIZ URDAMPILLETA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Farini 2959.
14) $ 127 3/p 4579 Dic 21- Dic 26

PABLO DARIO FABRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1485 28 y ANDREA SABINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, lic. en sicología, oriental, domiciliada en Garibaldi 1722 3.
14) $ 127 3/p 4582 Dic 21- Dic 26

JOSE LUIS LODEIRO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Liber Arce 3430 102 y BEATRIZ ADRIANA CALVO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1568.
14) $ 127 3/p 4583 Dic 21- Dic 26

LEANDRO ANIBAL LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2971 3 y LAURA LORENA PIREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral Luna 1275 3.
14) $ 127 3/p 4586 Dic 21- Dic 26

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Díaz 2272 y NILDA ALICIA MAESO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. M. Blanes 884.
14) $ 127 3/p 4592 Dic 21- Dic 26

MARTIN DANIEL LARZABAL, 28 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en San José 1021 502 y CAROLINA GRUNBERG, 28 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en M. Pagola 3322 601.
14) $ 127 3/p 4598 Dic 21- Dic 26

MAURICIO ALEJANDRO FERNANDES, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Santander 1520 y MARIA ALEJANDRA PANASCO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gaboto 1852.
14) $ 127 3/p 4599 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 5

ANDRES ALEJANDRO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4557 y NATALIA CACERES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4466 bis.
14) $ 127 3/p 4564 Dic 21- Dic 26

JAVIER GUSTAVO HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3336 y VIVIANA ANALIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nantes 3554.
14) $ 127 3/p 4572 Dic 21- Dic 26

HECTOR SEBASTIAN GRANDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3428 y MARIA NOEL VIOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Santos 4568.
14) $ 127 3/p 4590 Dic 21- Dic 26

RODOLFO JAIRCINHO GONZALEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Defensa 2222=4 y ANA KARINA de LORENZI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Defensa 2222=4.
14) $ 127 3/p 4594 Dic 21- Dic 26

NELSON EMILIO IRIBERRY, 37 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Martín C. Martínez 2806=304 y ANA MARIA

MENDIVERRY, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2806=304.
14) $ 127 3/p 4595 Dic 21- Dic 26

FABIO ULISES GIL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4089 y VALERIA RUIZ DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4089.
14) $ 127 3/p 4597 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 6

LEONARDO SEBASTIAN MOCCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eugenio Alsina 918 y CLAUDIA ANABEL CASAÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eugenio Alsina 918.
14) $ 127 3/p 4605 Dic 21- Dic 26

GASTON ALFREDO MACHALA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Erlich 3859 1 y SYLVANA MICHELIN SALOMON, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Quesada 3782.
14) $ 127 3/p 4608 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 7

DIEGO ALEXNDER PECORA, 23 años, soltero, serigrafista, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1060 y LUCIA BARLOCCO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1060.
14) $ 127 3/p 4581 Dic 21- Dic 26

RUBEN ADRIAN PIRIZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ibirocahi 4146 y LUCIA MARA PERALTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirocahi 4146.
14) $ 127 3/p 4596 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 8

DARWIN FABRICIO RUMI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2068 y ELSA ADELA PERNA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 2068.
14) $ 127 3/p 4609 Dic 21- Dic 26

OFICINA No. 9

DANIEL EMIR SAHID, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 6, E. 805 ap. 001 y MARIA JOSE CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5276 ap. 11A.
14) $ 127 3/p 4602 Dic 21- Dic 26

FERNANDO DANIEL SOSA, 32 años, soltera, óptico, oriental, domiciliado en Mahoma 4331 ap 102 y MARIELA MABEL RISO, 33 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Mahoma 4331 ap 102.
14) $ 127 3/p 4603 Dic 21- Dic 26

GUSTAVO GABRIEL SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1191 y KARINA D'HALEWYN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento No. 2493.
14) $ 127 3/p 4604 Dic 21- Dic 26

ESTEBAN MARTIN SCARLATO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2834 y ANDREA ROSSANA PINASCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio A. Roletti 3398.
14) $ 127 3/p 4606 Dic 21- Dic 26

SERGIO SENCION, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Scoceria 2615 302 y LUCIA INES GARDIOL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3309 ap. 601.
14) $ 127 3/p 4607 Dic 21- Dic 26

ANDRES SILVA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ejipto 3569 y ANDREA MUÑOZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Nonte America 1688.
14) $ 127 3/p 4610 Dic 21- Dic 26

Montevideo, diciembre 20 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

FERNANDO MONTES DEOCA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3872 1507 y BLANCA ELIDA AGUIRRE, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3872 1507.
14) $ 127 3/p 4559 Dic 20- Dic 22

OFICINA No. 7

PABLO GERMAN PERRONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thompson 3083 1 y MARIA LAURA SAINZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A De Herrera 2697 Bis 8.
14) $ 127 3/p 4560 Dic 20- Dic 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: "CLUB SPORTIVO CAPITOL - Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha: 123 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Club Sportivo Capitol, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 56.002, el que según plano de mensura del Agrimensor Luis Gonella, de marzo de 1998, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 2 de abril de 1998 con el No, 132, consta de una superficie de 487 metros 26 decimetros y se deslinda de la siguiente manera: 44 metros 13 centímetros al Oeste lindando con el Padrón No. 56.003; 44 metros 80 centímetros al Este lindando con el Padrón No. 56.001; 11 metros 26 centímetros al Norte lindando con el Padrón No. 55.987 y 10 metros con 68 centímetros al Sur con frente a la calle Gil No. 1149.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y en especial a los lideros señores: Laura Beatriz, Graziella María, Carlos Gustavo Barbi Moroni y Susana Raquel Moroni Tisnes y Mario Martino Lorenzo y al Club Sportivo Capitol, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio.- Montevideo, 13 de diciembre de 1999.- Esc. Rossina Merello Elduayen, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 37959 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "Rodríguez Amalía, Juan Carlos.- Prescripción Adquisitiva" Ficha 443 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Carlos Rodríguez Amalía, promoviendo la acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles: solares de terrenos con las mejoras y construcciones que les acceden, ubicados en la décimo séptima localidad catastral de Montevideo, empadronados con los números 123.385 y 123.386, solares 17 y 16 respectivamente, los que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori, de Setiembre de 1998, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 373, el 6 de Abril del 2000, el padrón Nº 123.385 consta de una superficie de 1.250 m.c y se deslinda así: 20 mts. al Este de frente a la calle Dr. Ricardo Mackinnon distando el punto medio de dicho frente 30 mts. de la calle Orsini Bertani; 62 mts. 50 cms. al Sur lindando con los padrones Nos. 195.365, 195.369 y 195.370, 20 mts. al Oeste lindando con parte del padrón Nº 123.404, 62 mts 50 cms. al Norte lindando con el padrón Nº 123.386; el padrón Nº 123.386 consta de una superficie de 1.789 m.c 16 dcm. y se deslinda así: 20 mts. al Norte de frente a la calle Orsini Bertani, 10 mts. al Este

también de frente por ser esquina sobre la calle Dr. Ricardo Mackinnon, uniendo ambos frentes ochava curva de 31 mts. 42 dcm. de desarrollo orientada al Noreste, 62 mts. 50 dcm. al Sur lindando con el padrón Nº 123.385, 30 mts. al Oeste lindando con parte del padrón Nº 123.404.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles mencionados, a los vecinos linderos y especialmente a Florinda y Julio César Orons Alvarez o sucesores por padrón Nº 123.385 y a Generosa Margarita Vicente Aniceto y José Carballido López, Edgardo Enrique, Ethel Noemí, Eliseth Lilián Carballido Sanguinetti o sucesores por padrón Nº 123.386, y a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, treinta de noviembre del año 2000, Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3600 10/p 37997 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos "IZAGUIRRE CORREA, Heguer Y. c GARCIA RUIZ, Heriberto y otros. Prescripción veintenaria" ficha 32 2000, se hace saber que se ha presentado Heguer Y IZAGUIRRE iniciando prescripción veintenaria del crédito resultante de la cesión de promesa del 22 2 1979, cuyo objeto es el padrón 3370 en m á de la 6a. Sec. Jud. de Canelones a favor de Romeo Rivero.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término 90 días a Heriberto GARCIA RUIZ, Norma Irene DI PINO y o sus sucesores, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de diciembre de 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) $ 1260 10/p 38053 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados Horme Erlinda Sarochar y Roque Antonio González, Prescripción Adquisitiva Ficha 191 2000 Se hace saber que se presentaron ante esta sede Horme Erlinda Sarochar y Roque Antonio González promoviendo acción de Prescripción adquisitiva respecto del bien Padrón 48.800, ubicado en la 9º Seccíon judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona sub-urbana, el que según plano de los ingenieros agrimensores Sergio Bonilla y Roberto Perez Rodino de 9 95, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 30.167, el 21 4 98, tiene una superficie de 660 metros, con frente a la calle Nueva California y a la calle Antonio María Marquez por ser solar esquina. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente emplácese a los linderos del bien que se pretende prescribir padrones 48.815 48.801 Sra. Katie Milka Buratti Robado y a los herederos del Sr. Nicolás Storacce, Sres. Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y francisco José Storacce Arrosa y a Petrona Arrosa para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 38299 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en los autos caratulados: "KOZINA MATOSEVIC, MARTA Y OTRA. Prescripción adquisitiva". Ficha 614 2000, se hace saber que se presentaron ante esta Sede, Marta Kozina Matosevic y Claudia Moreira Kozina, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 24.335 de Montevideo, 13a. Sección Judicial, Villa del Cerro, que según plano del Ingeniero Agrimensor Luis Mendez Zeballos de julio de 2000 inscripto con el número 413 en la Dirección del Catastro el 20 de julio de 2000, tiene una superficie de 435 metros 34 decímetros, con 10 mts. 06 cmts. de frente al Oeste a la calle Cuba; linderos con padrón 24.336 al Norte; padrones 7587 y 24331 parte al Este; padrón 24.334 al Sur. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos sobre el citado bien, como asimismo a los titulares de los predios linderos, a deducirlos en el término de 90 días de emplazamiento bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. MONTEVIDEO 6 de octubre de 2000. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) $ 1800 10/p 38139 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, en autos "SANCHEZ ANA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA. 33 00, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Ana Sanchez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien ubicado en la 18va. sec. jud. de Canelones, localidad Catastral Neptunia, empadronado con el número 1011, manzana 193, solar 15 con frente a la calle Biarritz y Avda. Los Pinos, con una superficie de 815 metros cuadrados, lindando con los padrones números 1010 y 1012. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los 2 días del mes de noviembre de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1620 10/p 37971 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, DRA. ANA GABRIELA RIVAS dictada en autos: "ACEVEDO, JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 291-98", se hace saber que ante esta Sede se presentó José Acevedo, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar 21 de la manzana 230 ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, paraje Las Piedras, empadronado con el Nº 2359 el que según plano del Agr. Carlos Saizar de abril de 1927 inscripto en Topografía el 30 de mayo de 1927, consta de una superficie de 329 metros 45 centímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza y en especial a EUGENIO EVARISTO RATTI DEVINCENZI, NOEMIR CAMET PEREUILLE, LUIS CANDIDO RATTI DEVINCENZI, ROSA MARGARITA GREGORIA SIRI PARODI, CARLOS PEDRO RATTI DEVINCENZI, DIONISIA MARIA ESTHER MAZZA LACABANNE y MAURICIO ENRIQUE RATTI DEVINCENZI; respecto del referido inmueble, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de tener por ratificadas todas las actuaciones precedentes. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de agosto de dos mil. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) $ 2160 10/p 37926 Dic 11- Dic 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "BIANCHI, JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 288-2000", se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS BIANCHI, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreo con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Las Piedras, 4ª Sección Judicial de Canelones, individualizado en el padrón con el Nº 12.779 y anteriormente con el Nº 12.184 en m a señalado con el Nº 2 de la Manzana 2 en el plano de fraccionamiento suscrito en julio de 1956 por el Agrimensor Danilo Boggio, aprobado por el Cencejo Local Autónomo de Las Piedras y por el Concejo Departamental de Canelones el 9 10 59 e inscripto en Catastro y según el cual mide: 12 mts. al NE de frente a calle existente, 28 mts. 75 Y lindando con el solar Nº 3 al SE 12 mts. al SO lindando con parte del solar Nº 6 y 29 mts. 16 al NO confinando con solar

1. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los propietarios de los predios linderos SRA. MARTA PESSI, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2700 10/p 37925 Dic 11- Dic 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó AMANDA LOZANO en los autos Fa. B-17 2000; demandando la declaración de Propiedad por el modo prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble:

Fracción de Terreno cito en calle Florida de la ciudad de Tranqueras, padrón Nº 524 parte de la manzana 138. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de autos y en especial a CARLOS MILICUA o a sus causahabientes a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Asimismo se deja constancia que la presente causa se tramita con auxiliatoria de pobreza. Tranqueras, 10 de octubre del 2000.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55624 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos: "Olivera, Edison Fernando - Prescripción adquisitiva" Fa. 711 00, se hace saber que en esta sede se promovio acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: automovil marca Ford, modelo Falcon Futura 221 Sp año 1978, 4 puertas, Chasis 6674, Nro. Motor DUBJ37408 a nafta, 6 cilindros, 32 HP, matricula de Salto HB 995 -antes Nº 65.573. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Salto, 1º de diciembre de dos mil.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1260 10/p 38464 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

PIETRO CHIANCONE solicita la inscripción de la obra titulada "RSR: RESTRUCTURACION DEL SECTOR DE LA RECONQUISTA", de la cual se declara autor. Montevideo 28 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 37907 Dic 11- Dic 22

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

LEONARDO KAMMERMANN, solicita la inscripción de la canciones 1.- "NUESTRO BLUES", 2.- "CANCION PARA DORMIR UNA NIÑA" y 3.- "SORROW" de su autoria. Montevideo 22 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 37955 Dic 12- Dic 26

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

FELIX BESIO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA DEFENSA NACIONAL Y LA REFORMA DEL ESTADO", de su autoria. Montevideo 12 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38080 Dic 14- Dic 28

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CLAUDIA BANCHERO, solicita la inscripción de la obra titulada "CATARSIS", de su autoria. Montevideo 14 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38185 Dic 15- Dic 29

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GUSTAVO BARRIOS, solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS Y RELATOS", de su autoria. Montevideo 14 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38248 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "LAS PARTICIPACIONES ESTATALES EN LA CONSTITUCION URUGUAY: INEXISTENCIA DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA", 2.- "LA DENOMINACION DE LAS ENTIDADES ESTATALES", 3.- "LAS PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES Y PARAESTATALES", de las cuales son Editores y propietarios, siendo el autor DR. ESC. EMILIO BIASCO MARINO. Montevideo 14 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 840 10/p 38252 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

GUSTAVO GUARINO solicita la inscripción de las Obras tituladas "SOÑANDO ESPERO" y "20 FOTOS DE URUGUAY DEL Nº 1 al 20" de su autoría. Montevideo 14 diciembre 2000. SR. RAUL RICARDO VALLARINO. ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38253 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

PABLO BARSAGLINI solicita la inscripción de la Obra titulada "LA PUNTUACION RAZONADA" de su autoría. Montevideo 14 de diciembre de 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38255 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

LAURA PIETRAFESA DEGREDER solicita la inscripción de la Obra titulada "EL PLACER" de su autoría. Montevideo 23 de octubre de 2000. SR. RAUL RICARDO VALLARINO. ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38262 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

FRANK CHALKLING, solicita la inscripción de Programa de Computación denominado "ACRUX" de su autoria. Montevideo 14 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 38280 Dic 18- Ene 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Karina Abayian - LA VIDA SIN FABIANA - guión cinematográfico.
Jorge J. Britos Gandolfo - COMO RECAUDAR SIN EMBAUCAR - Texto literario.
Lucía Basso Hansen - MUJERES EN EL ALTAR DE NOTRE DAME - Monólogo para teatro.
Alvaro A. Cuitiño García - GURI DE ESTANCIA - álbum de poemas.
Enrique G. Claveri González - MIS RAZONES - poemas.

Nicolás Cerrutti Cardozo - SOL LINDO - JUEGOS DIDACTICOS PARA LA FORMACION MUSICAL - didáctico
Guillermo Casanova - EL VIAJE HACIA EL MAR - guión cinematográfico basado en el cuento homónimo de Juan José Morosoli.
Beltrán Adelino Castro - MISTERIO - álbum musical.
Mauro Oza y Jorge Sirer - MIAMI' II - álbum musical.
Sergio Nigro, Sebastián Fontenlos y Gilkey Conde - CANDOMBEANDO - álbum musical.
Marita Perdomo (Nº 120 Lo. 25) - INTIMA (3ª VERSION) - musicalización inspirado en poema de Delmira Agustini. Montevideo 14 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1680 10/p 38291 Dic 18- Ene 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GASTON VERRI LIMA, solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO GASTON VERRI", (INVESTIGACION), de su autoria. MONTEVIDEO 30 DE OCTUBRE DEL 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 38324 Dic 19- Ene 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO ACEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "ANGOLA, CRONICA DE UN PROCESO DE PAZ ABORTADO", de su autoria. Montevideo 13 de diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 38495 Dic 21- Ene 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "YELPO O IELPO, ANTONIETA O ANTONIETTA; XAVIER YELPO O IELPO ANTONIETA MONICA; XAVIER YELPO O IELPO, BEATRIZ AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha Nº 381 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas:
1) En la partida de Matrimonio entre Antonieta o Antonieta Yelpo o Ielpo y Manuel Xavier (Acta Nº 23) 2da. Seccion del Departamento de Montevideo, el 23 de enero de 1948:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de Antonieta o Antonietta es Yelpo o Ielpo, dado que en la partida italiana figura con "i" latina.
b) debe corregirse la fecha de nacimiento de Antonieta ó Antonietta Yelpo o Ielpo, debiendo figurar el 12 de febrero de 1921 y no "de 1923" como figura.
2) En la partida de nacimiento de Beatriz Amelia Xavier Yelpo o Ielpo (Acta Nº 560) 17va. Seccion del Departamento de Artigas, el 5 de julio de 1950, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre, Antonieta ó Antonietta es Yelpo ó Ielpo.
b) debe indicarse que su madre Antonieta ó Antonietta Yelpo o Ielpo tenía a la fecha del nacimiento la edad de 29 años y no "28" como figura.
3) En la partida de nacimiento de Antonieta Monica Xavier Yelpo o Ielpo (Acta Nº 3621), 18va Seccion del Departamento de Montevideo, el 19 de diciembre de 1956, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre, Antonieta o Antonietta es Yelpo o Ielpo.
b) debe indicarse que su madre Antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo tenia a la fecha del nacimiento la edad de 35 años y no "33" como figura.- MONTEVIDEO, 6 DE OCTUBRE DE 2000.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55678 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BIASSINI O BIACINI ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 532 2000, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL BIASSINI PEREZ, registrada con el Nº 44 el día 19 de abril de 1886 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5º sección judicial del departamento de Salto, haciéndose constar en ella que donde figura 1º) tanto al margen como en el texto "BIACIMI o BIACINI" debe decir "BIASSINI" 2º) y donde dice "ANGELA DE SEXO FEMENINO" debe decir "ANGEL DE SEXO MASCULINO" por así corresponder. Montevideo, 30 de noviembre de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55669 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "CAYAFFA Topino Rodolfo - CAYAFFA López Pablo - CAYAFFA López Marcelo - CAYAFFA López Flavio - Rectificación de Partidas - FICHA 474 2000", se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación en el sentido que en donde figura el apellido paterno "CAYAFFA" debe decir el apellido correcto que es "CAIAFA", en las siguientes partidas: a) de matrimonio de Severo "CAYAFFA" Marino con María Ofelia Topino, celebrado el día 20 de abril de 1935, en Montevideo, en la 15º Sección, Acta Nº 79.- b) de nacimiento de Rodolfo Severo "CAYAFFA" Topino, nacido el día 31 de enero de 1938, en Montevideo, de la 8va. Sección, Acta Nº 39.- c) de matrimonio de Rodolfo Severo "CAYAFFA" Topino con Antonia Cristina López, celebrado el día 1º de abril de 1965, en Florida, en la 1º Sección, Acta Nº 56.- d) de nacimiento de Pablo "CAYAFFA" López, nacido el día 11 de octubre de 1967, en Montevideo, en la 23º Sección Acta 3236.- e) de matrimonio de Pablo "CAYAFFA" López con Silivia Morel, celebrado el día 1º de diciembre de 1995, en Montevideo, en la Oficina Nº 3, Acta Nº 599.- f) de nacimiento de Marcelo "CAYAFFA" López, nacido el día 21 de noviembre de 1969, en Montevideo, en la 19º Sección, Acta Nº 4038*- g) de nacimiento de Flavio "CAYAFFA" López, nacido el día 4 de abril de 1971, en Montevideo, en la 19º Sección, Acta Nº 1447.- y h) de defunción de Severo "CAYAFFA" Marino, fallecido el día 6 de octubre de 1975, en Florida, 1º Sección, Acta 223.- Montevideo, 30 de noviembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55695 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "NOBLE SOUZA PATRICIA MAYLENE Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 143 2000 se hace saber que por decreto Nº 928 2000 de fecha 22 de Junio de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de Nacimiento de YOSY DAIANA SOUZA NOBLE, Acta Nº 76 de la Tercera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo; donde dice "...el treinta y uno de Junio de 1987...", debió decir "...el treinta y uno de Julio de 1987..." por así corresponder.-
Se deja constancia que este trámite es patrocinado por la DEFENSORIA DE OFICIO.- Río Branco, 31 de Julio, de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55686 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "GALVAN, Cristian - RECTIFICACION DE PARTIDA", fa B.668 2000, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido Mónica Colmán Barrientos y Dante Galván Clara en representación de su menor hijo Cristian Damián Galván Colmán, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo, de manera que en el cuerpo de la misma, donde dice "Barrientos" debe decir "COLMAN" por así corresponder.- Rosario, 20 de noviembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55577 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "TROISI Lucas Miguel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 47 2000; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de LUCAS MIGUEL Acta Nº 811; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 27 de Setiembre de 1993; en el sentido en que donde dice: en el margen como apellido materno Herrera, y en el cuerpo de la misma: "hijo de Karen Judith Herrera" y nieto de Marta Herrera, deberá decir: como apellido materno "FROSTER" e Hijo de KAREN JUDITH FROSTER" y nieto por línea materna de JUAN CARLOS FROSTER y de MARTA HERRERA"; por ser lo correcto y así coresponder.- Se deja constancia de que estos trámites son patrocinados por Defensoría de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 12 de Junio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55561 Dic 11- Dic 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, Rodrigo Nicolás. Rectificación de partida. Fa. 370 97", se hace saber que: Por decreto nº 2300 de fecha 9 6 2000 se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Nicolás Rodríguez Sánchez, acta nº 225 de fecha 15 11 62 de la 5a. Secc. de Rocha, donde dice "comparece Julio César Fernández" debe decir "Julio César Rodríguez", donde dice "nieto por línea paterna de Alba Estela Rivero" debe decir "Elba Estela Rivero", por así corresponder.
Por providencia nº 3012 2000 de fecha 3 8 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil. Esc. Marta Fernández Pereyra. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55623 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "CORGATELLI KAHRS, ROSA MABEL.- Rectificación de partida" Ficha B 314 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Rosa Mabel Corgatelli Kahrs solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Alejandro Padilla Corgatelli en el sentido de donde dice "Mario Alejandro" debe decir "Mauro Alejandro" por asi corresponder; dicho nacimiento se produjo el día 1 de octubre de 1989 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 168.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 12 de setimbre de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55645 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "OLIVERA PRIETO, Maria Elena por su menor hija: Natacha" -Rectificación de Partida- Ficha B.62 2000, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATACHA SUAREZ OLIVERA PRIETTO, Acta No. 1071 del 10 de octubre del año 1991, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Olivera", DEBE DECIR: "Olivera Prietto", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 20 de febrero de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55667 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "CASARETTO FUSER ELIANA C LATORRE CABRERA ALICIA Y MARIA EMILIA GONZALEZ. EJEC HIPOTECARIA." Fa. 16 99, se hace saber que el próximo 20 de febrero, a las 11 y 30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la señora alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en moneda nacional del siguiente inmueble: UNIDAD 118 que forma parte del edificio construido en un solar sito en la 18va. Sec. Judicial de Canelones, zona urbana, localidad catastral Atlántida, padrón 143 que según plano del Agr. Carlos Peluffo de mayo de 1974, cotejado por la Oficina de Catastro de Pando e inscripto en dicha oficina con el Nº 4029 el 25 de julio de 1975 tiene una superficie de 1.421 mts. 75 dms. y tiene 36 mts. 47 cms. de frente al S.S.E. a calle 22 y 32 mts. 17 cms. de frente al O.S.O. a calle 11 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts. de frente al S.S.O. Unidad 118. Padrón 143 118 según plano ya citado se ubica en planta alta, a cota vertical más 3 mts. 50 cms. y tiene una superficie de 41 mts. 17 dms. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza P1 (bien común). SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 30% en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas el impuesto departamental del 1%, lo que totaliza el 7.02% del precio subastado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% de la venta.- 4) Al 10 4 2000 se adeuda $ 5.064 por Contribución Inmobiliaria, desconociéndose la restante situación tributaria y ocupacional del bien.- 5º.) El comprador solo podra descontar del precio las deudas por Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y el 2% del Imp. a las Trasmisiones Patrimoniales correspondientes a la parte vendedora. 6º.) Existe deuda por gastos comunes la cual se descontara del saldo de precio, el 30% ($ 13.932.-) y un saldo de $ 61.520 (al 21 8 2000)

el cual debera pagar el mejor postor mas la actualizacion a la fecha de remate. 7o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de la oficina Actuaria de la Sede. San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de noviembre de 2000. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
20) $ 2340 5/p 38366 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C DAVILA DURAND, ELBIO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 9 95A) se hace saber que el día 9 de febrero de 2001 a la hora 10 y 30 en el Local "Víboras y Vacas" ubicado en el Paraje Víboras, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes embargados en autos: -MUEBLES: un tractor Valmet modelo 128 con motor diesel, levante de 3 puntos y control remoto; un tractor Ford mod. 6610 con motor diesel, levante hidráulico de 3 p. y control remoto; un tractor Ford mod. 6600, con motor diesel, cabina, levante de 3 p y control remoto; un tractor Mc. Cormick International modelo 674, con motor diesel, levante de 3 p. y control remoto; una cosechadora Mc Cormick International modelo 531 con motor diesel, cabina, girasolero y doble transmisión; un arado International de 5 rejas de 16'; dos arados de 13 cinceles, un vibrocultivador de 47 flejes; un cultivador marca John Deere, modelo 569; una excéntrica marca Valdam Bia de 24 discos; una disquera marca Bursch de 40 discos; una sembradora marca Mc Cormick International modelo 5100 drill; una sembradora marca Semeato modelo PS6, una rotativa marca Super Tatu; una rotativa marca Mary; un equipo pulverizador marca Hatsuta; una fertilizadora centrífuga, una zorra con tolva embolsadora metálica; dos tolvas graneleras con tornillos incorporados; un tornillo elevador de granos con motor diesel; un tanque cisterna de 4200 l; un silo portátil de 30 t con tornillo incorporado, un rastrillo marca Mainero modelo 5900; 2 silos de malla portátil, 14 cuerpos de rastras y un limpiador clasificador de semilla fina marca Gessi modelo JBG; -INMUEBLE: una fracción de campo y demás mejoras ubicado en la 7ª Sección Catastral de Colonia, Paraje Campana Miguelete, empadronado con el Nº 9003, con un área de 187 hás, 8352 m.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; 2) el saldo de precio de los bienes muebles deberá depositarse en el plazo de 30 días siguientes al remate; 3) el inmueble se subastará en dólares estadounidenses. Carmelo, 14 de diciembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1890 5/p 38461 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 05

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Demetrio Domínguez y Sucesión Ana Bouza prometimos vender a HEBER INVERNIZZI carnicería en calle Carmelo 1499 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 37247 Nov 28- Dic 26

Venta de Comercio
Ley 26/9/1904

BINASUR S.A. prometió vender fábrica de galletas sita en Cochabamba 2931 y 2933. Acreedores: a Acevedo Díaz 1580 603 (Esc. Ventimiglia).
25) $ 1680 20/p 37901 Dic 11- Ene 09

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Venderemos Panadería de Hocquart 1800 a SURIAUTOPAN S.R.L. Acreedores en Gaboto 1386 501. ALVIAN Ltda. (ex CARBALLO Ltda.).
25) $ 1680 20/p 38180 Dic 15- Ene 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Lascano TV Cable S.A. cede derechos en Villa Velazquez a Velagreen S.A. Acreedores presentarse en Libertad 1317. Lascano. Rocha.
25) $ 1680 20/p 38182 Dic 15- Ene 15

VENTA DE COMERCIO
Ley 26/09/1904

Quirinal S.R.L. promete vender Farmacia Santa Teresita, sita en Rimac 1651. Acreedores: Dirigirse al comercio.
25) $ 1680 20/p 38473 Dic 21- Ene 19

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904 TABAY S.A.
prometió vender a IPORA TURISMO SRL farmacia FERRO, sita en Tacuarembó Pablo Rios 30 Acreedores: en el mismo.
25) $ 1680 20/p 38534 Dic 21- Ene 19

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60kV "ESTACION 150 60 30KV TACUAREMBO - FUTURA ESTACION 60 30 15 KV, ANSINA (1ª etapa en su tramo Ruta 5 a Pueblo Heriberto)", por el Decreto 432 997 de fecha 5 de noviembre de 1997, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-2521, del 23 de noviembre de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuen-

cia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

4ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.

PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
711 - ASOCIACION RURAL TACUAREMBO
4850 - INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
721 - JUAN RODRIGUEZ Y HNOS.
4337 - JUAN RODRIGUEZ Y HNOS.
618 - FRANCISCO RODRIGUEZ
793 - LUIS SANTOS ALBORNOZ Y SRA.
794 - DOROTEA BERRIEL
795 - MARIA RODRIGUEZ DE BERRIEL
11079 - OMAR RUBEN FERREIRA ALMEIDA
4462 - OMAR RUBEN FERREIRA ALMEIDA
5911 - COLONVADE S.A.
8000 - ELBIO ARAUJO
12527 - COLONVADE S.A.
8821 - SOLIS CARAVALLO
7629 - COLONVADE S.A.
10720 - NELSA EDITH ALOY MENDEZ
769 - FRIGORIFICO TACUAREMBO
11975 - ENRIQUE TREVELLINI ESPONDA
11976 - ENRIQUE TREVELLINI ESPONDA
11977 - ENRIQUE TREVELLINI ESPONDA
9145 - CANDIDO MARIA BENTANCOUR
5195 - JULIA PRAXEDES RODRIGUEZ
708 - JAIME MONTANER Y ANTONIO VASQUEZ
6406 - ENRIQUETA RODRIGUEZ RITZEL
3637 - JOAQUIN RODRIGUEZ RITZEL
5089 - AGUSTIN RODRIGUEZ RITZEL
5097 - ENRIQUE RODRIGUEZ RITZEL
5301 - AMERICO GONZALEZ CARAVALLO
731 - JOSEFA HERNANDEZ RICCETTO
734 - PEDRO RICCETTO
735 - EUGENIO Y LUIS NAVARRO MORA
727 - JUANA MARIA FERRAZ LACROIX
8312 - ARTEMIO A. AREZO MARTINEZ
10499 - ALCIDES ORGA CHAGAS
7597 - ANGEL MARIA FERREIRA CANTERA
9223 - JOSE VICENTE FERRAZ
9224 - JOSE VICENTE FERRAZ
10600 - JOSE PREBISTERIO NIEVES PIRIZ
10545 - HUGO DANIEL FURTADO SOSA
9270 - ALBA NILDA MADRID DE ORGA
9271 - ROLANDO ARTIGAS MADRID
9272 - ROLANDO ARTIGAS MADRID
9273 - FLORENCIO RODRIGUEZ Y OTRA
4645 - MARIA BLANCA RODRIGUEZ FERNANDEZ
9456 - FERNANDO W. FERNANDEZ RODRIGUEZ
4644 - GALIAR S.A.
4315 - EXCELENTE S.A.
4318 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
6043 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
4555 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
687 - FARA ILDE MIQUEIRO BENITEZ Y OTROS
653 - NICASIO E. SUAREZ Y SRA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55636 Dic 14- Dic 28

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a los Sres. Pasantes: Cono BALDENEGRO C.I. 2.854.323-0, Alejandra ABELENDA C.I. 1.697.919-0, Carolina BALDERRAMOS C.I. 2.799.503-6, Mónica CARLE C.I. 1.974.152-4, Victorio CECOT DURAN C.I. 2.541.419-9, Mayra CERVETTO C.I. 1.911.678-3, Javier CERVINI C.I. 3.028.992-3, Beatriz COTO MENDEZ C.I. 2.995.524-6, Danny CRAMPET C.I. 3.196.099-8, Karina D'HALEWIN C.I. 2.798.955-6, José DO REGO C.I. 1.943.920-4, Leonardo DUARTE BLANCO C.I. 1.688.346-0, Jaime FONTANS SUAREZ C.I. 3.265.737-4, Marisa GONZALEZ C.I. 3.241.943-9, José GRAJALES C.I. 1.818.186-8, Guillermo GRECCO C.I. 2.975.365-8, Jenni HAHN C.I. 2.854.825-2, Eduardo ITURRIA PELUFFO C.I. 2.931.538-3, Halina KUSMAN C.I. 1.832.431-1, Cristina LLUBERAS C.I. 3.317.325-6, Ana MAIDANA C.I. 3.021.799-6, Milton MENDEZ C.I. 2.552.222-1, Oscar MERLO C.I. 3.051.773-2, Daniel NICOLAZZO C.I. 1.921.539-9, Rosana PALERMO C.I. 2.931.690-1, Alicia PRAIS MENDOZA C.I. 3.306.844-9, Fernando RAMA MENDEZ C.I. 1.909.449-2, Mónica RODRIGUEZ C.I. 3.581-489-4, Adriana RODRIGUEZ C.I. 3.004.866-6, Eliana ROMANO MACHADO C.I. 1.945.840-0, Viviana SCARCELA ARCE C.I. 1.875.190-2, Jorge VENTURINO C.I. 3.186.786-9, lo dispuesto en la Resolución 00.-2175 del 12.10.00 por la cual el Directorio de la UTE resuelve: "--Ratificar el Acta Nº 50, de 11 de octubre de 2000, entre UTE y AUTE cuyo texto se agrega".

Y en especial el numeral 4 del Acta 50 en donde se establece: "contados dos años a partir de la firma del presente acuerdo no existirán en la empresa más pasantías al amparo de la R. 92.-980 del 22 de abril de 1992. Durante este período los pasantes que cumplan los requisitos para registrarse como becarios accederán a dicha categoría, terminando la vinculación con la empresa los pasantes que no cumplan este extremo".

Asimismo se le notifica lo dispuesto en la nota de la Sub Gerencia de Selección y Promoción de fecha 29 de noviembre de 2000 en la que se les exhorta a todos los pasantes a presentarse dentro de los 10 días siguientes al de la presente notificación a efectos de presentar la documentación necesaria para regularizar su situación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55683 Dic 20- Dic 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
INTIMACION

Intímese a los herederos del causante José María Lamas Gonzalez titulares del bien padrón Nº 159518, sito en José Pratt entre los Nos. 5004 y 5024, co un plazo de 15 días hábiles, a proc eder a la limpieza total y permanente, al retiro de los escombros allí existente y a la desratización pertinente, apercibiendose en caso de incumplimiento se le aplicará una multa de 16,3569 U.R. (dieciséis con 3569 0000 unidades reajustables), por infracción al artículo D 2159, Vol VI, del Digesto Minicipal, sanción prevista en el art. 4, apart. C del decreto Nº 21626.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55690 Dic 21- Dic 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.-

Por este medio se le otorga vista del Asto. Nro. 6474 00 M.I. al Sr. Carlos SCHWEIZER, con motivo de la denuncia presentada, la que según la Asesoría Letrada informa que fue una tarea preventiva la del Cuerpo de Bomberos y de la Seccional 11º; dichas actuaciones se sustancia en el Departamento de Secretaría General, Mercedes 993 (Planta Baja).

27) (Cta. Cte.) 3/p 55698 Dic 21- Dic 26

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.-

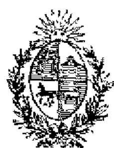
Por este medio se le otorga vista del Asto. Nro. 6698 00 M.I. al Sr. Juan Carlos CACERES, con motivo de la denuncia presentada, la que según la Fiscalía Letrada de Policía que no surgen elementos probatorios ni indicios de una

actuación policial incorrecta; dichas actuaciones se sustancia en el Departamento de Secretaría General, Mercedes 993 (Planta Baja).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55699 Dic 21- Dic 26

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.-

Por este medio se le notifica del Asto. Nro. 5641 00 M.I. al Sr. Antonio Marcelo SANGUINETTI GERALDO, con motivo de la denuncia presentada, la que según el Registro Nacional de Empresas de Seguridad comprobó que el servicio y personal de la Empresa Prosegur Compañía de Seguridad se encuentran declarados en este Registro; dichas actuaciones se sustancia en el Departamento de Secretaría General, Mercedes 993 (Planta Baja).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55700 Dic 21- Dic 26

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 70 de fecha 29 de noviembre de 2000, resuelve: Dar por concluida la investigación Administrativa en el Liceo de El Pinar, dispuesta en Sesión Nº 6 de fecha 17 02 2000.
Excluir de las listas de Aspirantes a Interinatos y Suplencias de todas las asignaturas, al Profesor Horacio BRENES WITTEMBGRHER, no pudiendo integrar este las antedichas nóminas, para los años venideros, (Exp. 8205 99 y agrs.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55691 Dic 21- Dic 26

CONVOCATORIAS

CO.M.TA

Tacuarembó, 15 de Diciembre de 2000.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Miércoles 03 de Enero de 2001 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 1999 - 2000.-
3) Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción 1999 - 2000 y en su caso los otros puntos establecidos en el apartado a) del artículo 22.-
4) Informe de Comisión Fiscal.-
5) Presupuesto Ejercicio 2000 - 2001.-
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de segunda convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Comisión Directiva de CO.M.TA.-
Dr. PEDRO GOYEN, PRESIDENTE CO.M.TA. - Dr. EDUARDO MENONI, SECRETARIO CO.M.TA.
27) $ 2310 5/p 38368 Dic 20- Dic 27

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 13 DE ENERO DE 2001 A LA HORA 22 Y 30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 630 3/p 38533 Dic 21- Dic 26

VARIOS

Desafectación de Bien de Familia

Otorgamiento: 3 11 2000, ante Esc. Sylvana Pereira
Otorgantes: Gerónimo Rodríguez González, Sofía Catalina Espino Rodríguez, Jorge Carlos Rodríguez Espino.
Bien desafectado: Padrón 144.344 de Montevideo
Inscripción: Nº 40.967, fecha 14 11 2000.
27) $ 840 10/p 38020 Dic 13- Dic 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "MARIÑO CALZADOS S.R.L - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 86 2000, según auto 3325 2000, se convoca a la concordataria y a los acreedores de MARIÑO CALZADOS S.R.L. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 16 de febrero de 2000 a las 12 hs. en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 piso 6º de esta ciudad. SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad así como el informe del síndico y la propuesta de concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 38377 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "EMPORIO DE LOS CARAMELOS LTDA..- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 156 2000", y según providencia No. 2831 del 13.10.2000, se CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 13 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 9 Y 30 HORAS.- Se previene lo dispuesto en el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1080 10/p 37964 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno en autos caratulados: "URUGUAY ESPAÑA MUTUALISTA CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES FICHA 212 2000" se hace saber que por Providencia Nro. 1771 del 02 08 2000, se decretó el concurso voluntariode URUGUAY ESPAÑA ASOCIACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS (art. 454.2 C.G.P.) que por Providencia 2646 del 7 de Noviembre último se convocó a los acreedores a laJunta que se celebrará el 20 de febrero de 2001 a la hora 9 (art. 460 C.G.P.) en ésta Sede sita en San José 1132 Piso 6. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo el 22 de Noviembre de 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 37921 Dic 11- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor:
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en los autos caratulados "BOTTO Serrana c CORBI Eduardo - Partición - Ficha 333 91S1 98", se emplaza al Sr. Eduardo CORBI a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo 17 de octubre de 2000.-
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38356 Dic 19- Dic 22

Feb 01- Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en los autos caratulados: "YUANE ROSA c Sociedad Hipotecaria de Adquisiciones, Negocios Generales, Remates, Inversiones y Locaciones Anónima (Shangrilá) Escrituración judicial (Ficha 1012 98) se hace saber que por decreto No. 2049 2000 de fecha 21 de julio de 2000 se dispuso emplazar a JOSE PEDRO BORGES o BERGES DEAMBROSIS y o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de Agosto de 2.000.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 37989 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: RAUL ABELARDO PUIG VIGNOLI (FICHA CIVIL 65 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 24 de octubre de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38124 Dic 15- Dic 22

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "LOPEZ CAPOCASALE ANDREA LILIAN C CARRIZO PAULO SEBASTIAN. Pérdida de Patria Potestad Fa. 623 2000", se cita, llama y emplaza al Sr. Paulo Sebastián CARRIZO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, siete de Agosto del año dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55590 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "PERERA, Nelly - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A. 454 2000, se convoca a todos loos acreedores a cualquier título del concordatario, para la reunión de la sala de este Juzgado Letrado el día 18 de abril de 2001 a la hora 16, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta.-

A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 11 de diciembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 38628 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JOSE ABEL GUEREÑO FA. 1487 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38493 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEÑA GUERRA, CELESTINO, SUCESION", FA. 2012 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES EN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y A LOS HEREDEROS DE JORGE ARTIGAS, NESTOR EDUARDO Y GERARDO ENRIQUE PEÑA MUNIZ A QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DEL CAUSANTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECEN SE LES TENDRA POR REPUDIADA. MALDONADO, 10 DE AGOSTO DE 2000. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 38492 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RUBEN DEMARCO MANCEBO - FICHA B 457 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38295 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO JULIAN MOLINELLI ZUCCARINO FICHA B 472 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Noviembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38064 Dic 13- Dic 22

Feb 01- Feb 02

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ORLANDO CHUBREGA ZABALA FICHA B 508 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Noviembre 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38294 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, ALMIRON CABRAL, EVA ENRIQUETA C MARA ALBORNOZ, JUAN EDUARDO - Divorcio. Fa. 349 2000, se cita, llama y emplaza al Sr. MAR ALBORNOZ, JUAN EDUARDO - a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, autorizando las publicaciones en forma gratuita ya que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, 7 de agosto de 2000.-

Firmado, Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- EB FE DE ELLO. y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signao y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los diecisiete dias del mes de octubre de dos mil.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55585 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera 17 de diciembre de 2000
Resolución Nº 3402 00
VISTO: La Resolución Nº 2152 00 de fs. 21, por lo cual dispuso la intimación al Sr. AMAD HANINI para suspender las obras del Padrón Nº 440 de Avda. Sarandi Nº 333.
RESULTANDO: Que a fs. 25 la Dirección General de Obras da cuenta que el propietario intimado no ha acatado la Resolución referida.
CONSIDERANDO: Que en virtud de ello deberá disponerse la suspensión de las obras
EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE
1º) SUSPENDESE las obras que se vienen ejecutando en el Padrón Nº 440 de Avda. Sarandi Nº 333 propiedad del Sr. AMAD HANINI.
2º) La suspensión dispuesta solo quedará sin efecto cuando el Sr. HANINI regularice completamente las obras construidas y obtenga la autorización pertinente del Municipio para proseguirla.
3º) Notifíquese conforme a lo dispuesto en los Artículos 108, 109, 110 y concordantes del Código de Procedimientos Administrativo y pase a Dirección General de Obras a sus efectos.
Tabare Viera Duarte, Intendente - Dr. Vilibaldo Rodríguez, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55680 Dic 20- Dic 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en autos caratulados: "STIRBULOV MALEVICH, SERGIO CARLOS.- Hallazgo" Fa. A 594 99, y a quien justifique ser su dueño, que en campos de propiedad del Sr. Sergio Stirbulov sito en Camino de penetración al Balneario "La Concordia", desde el mes de agosto de 1999, se encuentra depositada una embarcación de nombre "ILUSION AZUL" con las siguientes características: Eslora: 13.25 Mts., Manga: 3 Mts., Puntal: 1 Mt., casilleria cuadrada con faroles pequeños de luces de navegación, techo de color azúl y loneta blanca; el resto de color madera con vidrios en su frente y laterales, teniendo en el interior restos de esquirlas de hierro por efecto del cortado del eje que une el motor con la hélice.- Se intima a los interesados a que concurran a esta Sede, con los documentos que acrediten su propiedad, dentro del plazo de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de diciembre de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

27) $ 1620 10/p 38540 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dr. HECTOR IRIARTE, dictada en autos: B.R.O.U C JUAN JOSE GARCIA". Medidas Preparatorias, Fa B 405 2000 se hace saber que ante esta Sede se presentó el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando juicio de medidas preparatorias contra JUAN JOSE GARCIA. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a JUAN JOSE GARCIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de noviembre de 2000.- Dra. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental. Firma la Dra. Amparo Tort por Ser Juez Subrogante Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1080 10/p 37977 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "PRADELLA DOTTA, FLAVIO LUIZ Y PRADELLA DOTTA, ANTONIO.- CONCURSO VOLUNTARIO". Ficha 637 2000; se hace saber que por resolución Nº 3921 2000 de fecha 2 de Noviembre del 2000, se dispuso: Convocar a los acreedores a una Junta que se realizará el día 9 de Marzo del 2001, a la hora 9 Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.- Tacuarembó, 14 de Diciembre del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 1080 10/p 38535 Dic 21- Dic 22

Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de Tacuarembó de 2do. turno, Dra. Mariana Silva, en los autos caratulados: VIEGA TECHEIRA, JOSE CARLOS Y OTRA C CASALAS PIREZ, ALFONSO Y OTROS - OBLACION Y CONSIGNACION, Fa. 794 00, promovida la acción sobre el bien que se detallará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias, a ALFONSO CASALAS PIREZ; ANA MARIA ALONSO; OSCAR ALBERTO SANCHEZ GALARRAGA; ESTELA BRITO ROSA; JOSE EDUARDO SANCHEZ GALARRAGA y CARMEN GLORIA ESTEVES PEREIRA o SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento de OBLACION Y CONSIGNACION respecto a las CUOTAS ADEUDADAS DEL PRECIO de la Promesa de Enajenación celebrada entre los promitentes compradores Cirilo Méndez y Gladys da Silva, y los promitentes vendedores citados, el 25 3 65 inscripta en el Registro respectivo el 30 11 68 y referida al inmueble ubicado en la primera sección del departamento de Tacuarembó, Barrio Centenario, empadronado actualmente con el Nº 10.592, antes en mayor área Nº 4.764, solar 35, manzana 526, compuesto de una superficie de 643 metros en el plano del 26 8 64 del Ing. Agr. Ildefonso Esteves. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de noviembre de 2000.- Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 2160 10/p 38269 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Feb 07



KENSTON SALES AND SERVICES INC. SOCIEDAD ANONIMA
(art. 294 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria del 5.09.00 se redujo el capital integrado de la sociedad a US$ 15.000 (Art. 290 Ley 16.060) y el capital contractual de la sociedad a US$ 100.000.
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Plaza Cagancha 1335 unidad 702, Montevideo.
Se les convoca a deducir oposición en plazo de 30 días a contar de última de estas publicaciones.

28) $ 9880 10/p 38082 Dic 14- Dic 28

ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. FUSION POR INCORPORACION

Sociedad incorporante: Establecimiento Juanicó S.A. Sociedad que se disuelve: Chacras de Juanicó S.A. Capital Social contractual: $ 60:000.000.- Fecha compromiso de fusión: 14 06 2000. Compromiso Fusión y Balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Río Negro 1354 piso 7 oficina 41, Montevideo.
Se convoca a acreedores por oposición y a los acreedores de Chacras de Juanicó S.A. para justificar créditos en dirección mencionada, plazo 20 días contados desde última publicación.

28) $ 12350 10/p 38290 Dic 18- Ene 02

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

OSCAR WALTER GUTIERREZ LUQUEZ o LUQUET, (Ficha: 459 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38630 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

MARY GREGORIA MARTINEZ, (Ficha: S 365 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 38645 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0002)

DECIMO TURNO

HILIA MASSIOTI MAGALLANES, (Ficha: 471 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38648 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0003)

DECIMOSEXTO TURNO

HEBER RAFAEL BRITOS FIANZA, (Ficha: A 510 2000).
SE HABILITO LA PROXIMA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38662 Dic 22- Ene 08 (0004)

DECIMOSEPTIMO TURNO

CELIA MELLO o MELLO GOMEZ, (Ficha: A 541 2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38682 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0005)

DECIMONOVENO TURNO

IRMA ZULMA SUAREZ SAN MARTIN, (Ficha: 497 2000).
20 de noviembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38646 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0006)

VIGESIMO TURNO

LUIS JERONIMO o GERONIMO o GIROLAMO ROVIARO GIRON y CARMEN MARTA o MARTHA MAESTRONE, (Ficha: 215 2000).
Montevideo, 8 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38676 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0007)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EFIGENIA TOLEDO DE VICENTE, (Ficha: S 539 2000).
Montevideo, 14 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38647 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0008)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DOSINDA CASTRO IGLESIAS y PERFECTO GARCIA PUÑAL, (Ficha: 463 2000 S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38629 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0009)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGELITO CROCCO HARRIET, (Ficha: 357 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 38631 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0010)

DIEGO SILVERA VIERA, (Ficha: 420 2000 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38683 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0011)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANA MARIA VILLA PEIRANO, (Ficha: A 550 2000).
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38675 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0012)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMERICO GENTIL DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: 634 2000B).
Artigas, 13 de diciembre de 2000.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38668 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0013)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS MARIA de los SANTOS FERNANDEZ, (Ficha: 518 99).
Las Piedras, 1º de octubre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 38638 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0014)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ BALBINA, (Ficha: 108 97 B).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 38669 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0015)

LOPEPE, LELIO SANTOS, (Ficha: 514 2000).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 2000.
Actuario.
01) $ 720 10/p 38670 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0016)



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

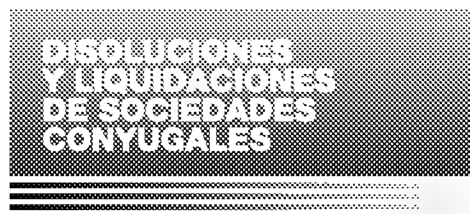
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS**

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Eusebio HERNANDEZ; Matías, Ciriaca, Honorato, Pedro, Clemente y Martina CAMEJO HERNANDEZ; Sara, Rosa y Amelia MEDERO HERNANDEZ; Mercurial René, José, Silvio y Bruno Ernesto MARANDINO MEDERO; Julio César y Pablo PEÑA CAMEJO; Eusebio CAMEJO REY; Cornelia, Silvio y Juana Gladys HERNANDEZ CAMEJO; Exequiela POMBO de CAMEJO y Baldomera HERNANDEZ.-
Solicita título del Nicho Nº 13 Sector D del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de: SUC. HERNANDEZ en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. K 26.511 00.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales.- CARGO Nº 143.
04) $ 1890 5/p 38666 Dic 22- Dic 29 (0017)

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS**

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Auristela Paula y Juan José MORENA PALLAREA; Ricardo Santiago y Eutenicia Isabel PAGANINI MORENA; Carlos María y Teresita Isabel MORENA BORRA.-
Solicita título del Nicho Nº 47 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de: FLIA. Isabel P. de MORENA en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. A 125.547 87.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales.- CARGO Nº 143.
04) $ 1890 5/p 38667 Dic 22- Dic 29 (0018)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ROBERTO URGAL FERNANDEZ y ADRIANA DOMINGUEZ DOPICO, (Ficha: 554 2000 E).
Montevideo, 11 de diciembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 38650 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0019)

SEXTO TURNO

CARLOS DANIEL MARTINEZ EGUREN e IRIS JACQUELINE LATTANZI MACHADO, (Ficha: 516 2000).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38633 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0020)

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BOSCHE y CLAUDIA PUIG ALTIERI, (Ficha: 541 2000).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38684 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PRIMITIVO SORIA MACHIN y DONATA SERAFINA CARACCIOLO TROTTA, (Ficha: D 95 2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38632 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0022)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OSCAR EDUARDO ACUÑA ARAGON y MARY BELARMINA SILVA GUERRA, (Ficha: 436 99).
Asimismo, se deja constancia que la parte interesada goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55710 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0023)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS MATIAS SILVESTRI RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA OTERO VILLANUEVA, (Ficha: B.684 99).
Rosario, 21 de febrero de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 38688 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0024)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos: "FERRON LAGOS FELICIO GUILLERMO. INCAPACIDAD". FICHA C 91 99, se hace saber que por sentencia N° 152 de fecha 4 9 2000 se declaró en estado de incapacidad a FELICIO GUILLERMO FERRON LAGOS, se nombró curadora del mismo a la Sra. MIRTHA LAGO GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 15 11 2000. Se tramitó con auziliatoria de pobreza. Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55709 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0025)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "CHILIS, ESTHER - DESIGNACION DE CURADOR" Ficha 622 99, hace saber que por auto N° 1898 2000 de fecha 14 de abril de 2000 se ha designado curador del incapaz ALDY JOSE LOTITO CHILIS, por fallecimiento del anterior designado, a la Sra. Esther Chilis quien aceptó el cargo con fecha 19 de julio de 2000.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 26 de julio de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55711 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0026)



MONTEVIDEO

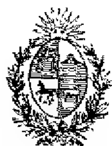
MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO**

"AMPLIANDO PUBLICACION DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2000, L.P. No. 12 "PLAZO REDUCIDO", CORRESPONDE AL 2DO. TRIM 2001".
12) (Cta. Cte.) 1/p 55715 Dic 22- Dic 22 (0027)

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD



Ministerio de Deporte y Juventud

**Oficina de Prensa
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Licitación Pública No. 06/00**

Objeto del llamado: Llamado a Supermercados y Asociaciones de Comerciantes y Minoristas que deseen participar en el Sistema de Tarjeta Joven, mediante la celebración de un contrato por el lapso de tres años, según las bases y condiciones establecidas en el Pliego Particular.
Apertura: 18 01 01 Hora 10.00
Recepción de ofertas: Todos los días de 10.00 a 18.00 horas.
Mismo día hasta las 10.00 horas.
Los pliegos se pueden retirar en las Oficinas Centrales del INJU, situado en la Avda. 18 de Julio 1865 (Oficina de tarjeta joven), de 10.00 a 18.00 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55702 Dic 22- Dic 22 (0028)



Ministerio de Deporte y Juventud

**Oficina de Prensa
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Licitación Pública No. 05/00**

Objeto del llamado: Llamado a Empresas de Administración de Fondo de Ahorros Previsional (AFAP) que deseen participar en el Sistema de Tarjeta Joven, mediante la celebración de un contrato por el lapso de tres años según las bases y condiciones establecidas en el Pliego Particular.
Apertura: 19 01 01 Hora 13.00.
Recepción de ofertas: Todos los días de 10.00 a 18.00
Mismo día de 10.00 a 13.00.
Los pliegos se pueden retirar en las Oficinas Centrales del INJU, situado en la Avda. 18 de Julio 1865 (Oficina de tarjeta joven), de 10.00 a 18.00 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55703 Dic 22- Dic 22 (0029)



Ministerio de Deporte y Juventud

**Oficina de Prensa
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Licitación Pública No. 04/00**

Objeto del llamado: Llamado a Empresas de Internet y o Portales que deseen participar en el Sistema de Tarjeta Joven, mediante la celebración de un contrato por el lapso de tres años según las bases y condiciones establecidas en Pliego Particular.
Apertura: 19 01 01 Hora 10.00.
Recepción de ofertas: Todos los días de 10.00 a 18.00. Mismo día hasta las 10.00.
Los pliegos se pueden retirar en las Oficinas Centrales del INJU situado en la Avda. 18 de Julio 1865 (Oficina de tarjeta joven), de 10.00 a 18.00 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55704 Dic 22- Dic 22 (0030)

RIVERA

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
LICITACION PUBLICA Nº 14/2001**

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR ESTUDIOS PARA EL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OFICINA DE RECAUDACIONES)

VALOR DEL PLIEGO: U.R 3,00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2000
HORA: 14:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N)
Ministerio Salud Pública
Centro Dptal. de Rivera
M.S.P. - ASSE.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55705 Dic 22- Dic 22 (0031)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
LICITACION PUBLICA Nº 13/2001

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR TRASLADOS EN AMBULANCIA ESPECIALIZADA DE NIÑOS Y ADULTOS DESDE EL DEPARTAMENTO DE RIVERA A LOS DEPARTAMENTOS DE SALTO, TACUAREMBO Y MONTEVIDEO, AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OFICINA DE RECAUDACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: U.R 3,00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2000
HORA: 11:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55707 Dic 22- Dic 22 (0032)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 22 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO MIGUEL AMORIN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz 3000 y CIELO ROSALIA DE LEON, 27 años, soltera, ayud. arquitecto, oriental, domiciliada en Pedro Viera 2510 13.
14) $ 127 3/p 4621 Dic 22- Dic 27 (0033)

ANDRES FABIAN DOMINGUEZ, 36 años, soltero, téc electrónica, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2961 804 y MARCELA BETIANA BARRERA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Picasso 5011.
14) $ 127 3/p 4628 Dic 22- Dic 27 (0034)

H ECTOR ESTEBAN DELGADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Requena 1812 y ANDREA MIRANDA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 920 401.
14) $ 127 3/p 4634 Dic 22- Dic 27 (0035)

GUSTAVO ANTELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 2930 y KAREN DANIELA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungria 3865.
14) $ 127 3/p 4637 Dic 22- Dic 27 (0036)

ALEJANDRO ENRIQUE ALDECOSEA, 24 años, soltero, emplead-o, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 3193 y MARIA XIMENA LARROBLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Neyra 3670 502.
14) $ 127 3/p 4643 Dic 22- Dic 27 (0037)

DANIEL FERNANDO DIEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Rep de Chile 4407 104 y MARIA ALEJANDRA PEREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Italia 4481 503.
14) $ 127 3/p 4644 Dic 22- Dic 27 (0038)

JULIO CESAR APLANALP, 31 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Juan de la Cosa 6173 y XIMENA ANDREA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1652 4.
14) $ 127 3/p 4646 Dic 22- Dic 27 (0039)

DARIO RODRIGO de LISA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en lisboa 5242 y LORENA LOURDES COLINA, 19 años, soltera, empleada, venezolana N U, domiciliada en Ma. Manrrupe 3085.
14) $ 127 3/p 4648 Dic 22- Dic 27 (0040)

GERARDO RAMON ARIAS, 28 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Amadeo Roletti 3586 y ANDREA BEATRIZ BELLO, 27 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Timoteo Aparic io 4040 206.
14) $ 127 3/p 4650 Dic 22- Dic 27 (0041)

RICARDO RUBEN ACUÑA, 36 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en El Aguacero. 2224 y ALICIA RAQUEL FERRARI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Buschental 392.
14) $ 127 3/p 4656 Dic 22- Dic 27 (0042)

JUAN MARCELO DOMINGUEZ, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Galicia 1228 13 y ELIANGELES MARISOL SALGUEIRO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Galicia 1228 13.
14) $ 127 3/p 4657 Dic 22- Dic 27 (0043)

ABELARDO ALDABALDE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Espinillo 1282 702 y MARIA INES CACERES, 27 años, soltera, ayud. arquitecto, oriental, domiciliada en Espinillo 1282 702.
14) $ 127 3/p 4662 Dic 22- Dic 27 (0044)

EDGAR DORNELL, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2455 y NIBIA VIRGINIA BENTANCUR, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2455.
14) $ 127 3/p 4672 Dic 22- Dic 27 (0045)

GABRIEL ALEJANDRO ARENA, 26 años, soltero, traductor público, oriental, domiciliado en Candelaria 1807 bis y MONICA MARCELA ORAMAS, 27 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Candelaria 1807 bis.
14) $ 127 3/p 4674 Dic 22- Dic 27 (0046)

ALDO MARTIN de LEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859 201 y YANET ZEINAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2682 2.
14) $ 127 3/p 4678 Dic 22- Dic 27 (0047)

GUSTAVO ADOLFO AMADEO, 33 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1041 402 y ADRIANA VERONICA BOAN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 1221.
14) $ 127 3/p 4682 Dic 22- Dic 27 (0048)

RODRIGO de LEON, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cassinoni 1676 608 y MONICA VALENTINA GORDON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cassinoni 1676 608.
14) $ 127 3/p 4683 Dic 22- Dic 27 (0049)

OFICINA No. 2

JAVIER MAURICIO BORDONI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2888 y PAOLA SONIA PAMPIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2055 103.
14) $ 127 3/p 4616 Dic 22- Dic 27 (0050)

JUAN DANIEL BARBOZA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Grl. Useras 3321 704 y JUANA REGINA DUTLI,

51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1819 005.
14) $ 127 3/p 4627 Dic 22- Dic 27 (0051)

DARIO MARCEL BUFFA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ernesto Quintela 5478 y FANNY ROSSANA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ernesto Quintela 5478.
14) $ 127 3/p 4629 Dic 22- Dic 27 (0052)

MARCELO WASHINGTON BUSIELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3523 y SONIA GRISEL PALACIOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3523.
14) $ 127 3/p 4635 Dic 22- Dic 27 (0053)

JUAN MARCELO BONDELAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 435 y NOELIA RAQUEL FERRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Fermín Ferreira 1954.
14) $ 127 3/p 4642 Dic 22- Dic 27 (0054)

MAURICIO ANIBAL KANTOR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3588 202 y ANDREA SILVANA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3587.
14) $ 127 3/p 4653 Dic 22- Dic 27 (0055)

GABRIEL EDUARDO BALSAMO, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Hervidero 2984 y VICTORIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, 27 años, soltera, dibujante profesional, oriental, domiciliada en Juan Jackson 1234 202.
14) $ 127 3/p 4654 Dic 22- Dic 27 (0056)

MARTIN ENRIQUE BARBOSA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Soca 1194 y MARIA VERONICA DIAZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramos 4407 405.
14) $ 127 3/p 4655 Dic 22- Dic 27 (0057)

VICTOR JAVIER BENTANCOR, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2223 1º y LAURA RENEE PRINA, 31 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2223 1º.
14) $ 127 3/p 4661 Dic 22- Dic 27 (0058)

MARCELO ESTEVEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1712 1 y PATRICIA CANTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Aguiar 1712 1.
14) $ 127 3/p 4675 Dic 22- Dic 27 (0059)

JORGE ANTONIO EGUREN, 30 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Scoceria 2712 1 y SILVIA SOLEDAD BANCOFF, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Emancipación 4377 A Block B 01.
14) $ 127 3/p 4679 Dic 22- Dic 27 (0060)

ANDRES EDUARDO BERTOLA, 27 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3468 y GLADYS ANDREA PEREIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3285.
14) $ 127 3/p 4687 Dic 22- Dic 27 (0061)

DANIEL ALEJANDRO BOYADJI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colorado 1733 y LOURDES JUDITH KOTOGIAN, 24 años, soltera, estudiante, uruguaya C N, domiciliada en Dr. Hermógenes Alvarez 3363.
14) $ 127 3/p 4688 Dic 22- Dic 27 (0062)

FERNANDO ETCHEVERRY, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Barreiro 3306 703 y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zubillaga 1123 bis 902.
14) $ 127 3/p 4699 Dic 22- Dic 27 (0063)

OFICINA No. 3

LUIS SANTIAGO CARNIKIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1702 y MARIA LORENA ALAMO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4338.
14) $ 127 3/p 4615 Dic 22- Dic 27 (0064)

DANIEL OMAR CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 785 Portería y RUTH CATALINA FLOR, 27 años, soltera, empleada, ecuatoriana, domiciliada en 21 de Setiembre 2888.
14) $ 127 3/p 4617 Dic 22- Dic 27 (0065)

CESAR ADRIAN CARBALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2019 4 y MARIA ALEJANDRA GALARRAGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pozzolo 3880.
14) $ 127 3/p 4633 Dic 22- Dic 27 (0066)

NESTOR NELSON CANIELLAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Quevedo 3315 Bis y YARDENA FABIANA GARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 4015.
14) $ 127 3/p 4641 Dic 22- Dic 27 (0067)

WASHINGTON ANDRES CANAVESI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5479 y MARIA SILVIA CAMEJO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5481.
14) $ 127 3/p 4669 Dic 22- Dic 27 (0068)

FABIAN GANDHI CAÑADAS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 6655 y MONICA MARIEL ZUNINI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 6655.
14) $ 127 3/p 4671 Dic 22- Dic 27 (0069)

MARTIN CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Massini 2984 2 y LORENA COLMAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramon Massini 2984 2.
14) $ 127 3/p 4673 Dic 22- Dic 27 (0070)

PABLO ANDRES COLL, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Ma. Sosa 2275 402 e IRENE ALFARO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5429 701.
14) $ 127 3/p 4692 Dic 22- Dic 27 (0071)

OFICINA No. 4

OSCAR ALVARO LOPEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2212 102 y MARTHA ALICIA STAMATO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1282 6.
14) $ 127 3/p 4614 Dic 22- Dic 27 (0072)

ALBERTO EDUARDO FAGIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. B. Berres 5028 y PATRICIA MONICA MASSAFERRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galvani 4993.
14) $ 127 3/p 4626 Dic 22- Dic 27 (0073)

MARCELO RAUL FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etna 5959 bis y GIOVANNA GIORDANI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Verona 5917.
14) $ 127 3/p 4631 Dic 22- Dic 27 (0074)

RAUL DENIS LOPEZ, 20 años, soltero, marmolista, oriental, domiciliado en Camundá 5396 bis y ANA LUCIA PERAZA, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Cno. Duran 4984.
14) $ 127 3/p 4645 Dic 22- Dic 27 (0075)

OSVALDO FABIAN FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 2412 y NANCY DAYANA MACHADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 2412.
14) $ 127 3/p 4658 Dic 22- Dic 27 (0076)

ANTONIO FRAGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1625 16 y MARIA NOEL LAMELAS, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Baldomir 2472.
14) $ 127 3/p 4665 Dic 22- Dic 27 (0077)

JORGE HARALAMBOS FERTIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabaré 2446 y MARIA NOEL VALERIANI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1159.
14) $ 127 3/p 4677 Dic 22- Dic 27 (0078)

GUSTAVO JORGE LEIRO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3537 y LOURDES ALEJANDRA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milán 3537.
14) $ 127 3/p 4696 Dic 22- Dic 27 (0079)

OFICINA No. 5

MARCELO ADRIAN GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrascaeta 1460=201 y SILVINA ANDREA QUARTINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrascaeta 1460=201.
14) $ 127 3/p 4623 Dic 22- Dic 27 (0080)

ESTEBAN JOST GLASER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1173=4 y TERESITA ELIZABETH FARIAS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2641.
14) $ 127 3/p 4624 Dic 22- Dic 27 (0081)

JOSE FERNANDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado en 18 de Julio 2044=402 y CLAUDIA JUANITA ROVELLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2044=402.
14) $ 127 3/p 4632 Dic 22- Dic 27 (0082)

ANIBAL JAIME GALANTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5108 y FERNANDA GABRIELA VEIGAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5108.
14) $ 127 3/p 4640 Dic 22- Dic 27 (0083)

OSCAR ALEJANDRO HERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 262 y LUCIA GENNARINA FERRARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4099.
14) $ 127 3/p 4651 Dic 22- Dic 27 (0084)

ALVARO MARCEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3169 y MARIA ANGELA LA PORTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Debali 3169.
14) $ 127 3/p 4659 Dic 22- Dic 27 (0085)

LEONARDO SIMON GUERRERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juramento 1276 y LETICIA PAOLA FILIPPONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pinta 1662.
14) $ 127 3/p 4664 Dic 22- Dic 27 (0086)

RODRIGO DANIEL GARGIULO, 21 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Miguel Estevez 3358=2 y ELISABETE VALADAO, 24 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Miguel Estevez 3358=2.
14) $ 127 3/p 4676 Dic 22- Dic 27 (0087)

ADRIAN GOMEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3356 305 e IVONNE ANALIA IRISARRI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 3034 bis.
14) $ 127 3/p 4681 Dic 22- Dic 27 (0088)

NESTOR JAVIER GUTIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4114 y ALEJANDRA PAOLA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cayambé 3525 G.
14) $ 127 3/p 4684 Dic 22- Dic 27 (0089)

FEDERICO ANIBAL HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1520 y ANA INES PAZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3093.
14) $ 127 3/p 4685 Dic 22- Dic 27 (0090)

OFICINA No. 6

PABLO JOSE MARTINEZ, 26 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Lope de Vega 1644 y PATRICIA PILAR PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fulton 1538.
14) $ 127 3/p 4612 Dic 22- Dic 27 (0091)

ADRIAN ENRIQUE MONEO, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Morelli 3585 y MELISSA DOLORES MUIÑOS, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4512.
14) $ 127 3/p 4613 Dic 22- Dic 27 (0092)

MILTON CESAR MIER, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3522 y LORENA PAOLA OJEDA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3522.
14) $ 127 3/p 4636 Dic 22- Dic 27 (0093)

GERARDO MAURO, 37 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Vitrubio 3692 2 y ROSSMARY ADRIANA CASTILLO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 3918.
14) $ 127 3/p 4638 Dic 22- Dic 27 (0094)

CARLOS HORACIO MARTINEZ, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1532 1 y SABRINA CASELLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3355 1.
14) $ 127 3/p 4639 Dic 22- Dic 27 (0095)

LUIS IGNACIO MOREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4660 Ap. 104 y VIRGINIA SUSANA UMPIERREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4660 Ap. 104.
14) $ 127 3/p 4647 Dic 22- Dic 27 (0096)

MILTON ARIEL MENDIETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rpca. de Chile 4529 102 y Marinée Carrero, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Rpca. de Chile 4529 102.
14) $ 127 3/p 4667 Dic 22- Dic 27 (0097)

CESAR LEONARDO MARTINOTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1473 402 y KARINA NATASCHA CASTRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Balbín y Vallejos 4016.
14) $ 127 3/p 4695 Dic 22- Dic 27 (0098)

WALTER ALFREDO MARTINEZ, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 6041 y MARIA ALEJANDRA YOZZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 2091.
14) $ 127 3/p 4702 Dic 22- Dic 27 (0099)

OFICINA No. 7

JUAN MARTIN PARADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose M. Montero 3034 y ANDREA KARINA COTO, 23 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 N 31 Paso Carrasco .
14) $ 127 3/p 4618 Dic 22- Dic 27 (0100)

LUIS ALBERTO PIRES, 31 años, spltero, comercio, oriental, domiciliado en Orleans 2270 y LISED RAQUEL FUMERO, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1476 208.
14) $ 127 3/p 4622 Dic 22- Dic 27 (0101)

TONI PROCHNAU, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Instrucciones 1655 y ANDREA GISELL ESPANTOSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Moro 4521.
14) $ 127 3/p 4630 Dic 22- Dic 27 (0102)

GONZALO ROBERTO PEREZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3642 bis 1 y LAURA DANIELA FAGIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Serrato 3642 bis 1.
14) $ 127 3/p 4666 Dic 22- Dic 27 (0103)

RODRIGO ALEJANDRO PROSPERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 665 y ANDREA SILVANA LAGANA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lucrecio 1538.
14) $ 127 3/p 4693 Dic 22- Dic 27 (0104)

MARCELO ARMANDO PERROTTA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Batley Ordoñez 1490 801 y CLAUDIA FRANKENSTEIN, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Jose Batle y Ordoñez 1490 801.
14) $ 127 3/p 4700 Dic 22- Dic 27 (0105)

LEONARDO ALEJANDRO PAIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3486 y SILVANA LOURDES DE STEFANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Serrato 3674 3.
14) $ 127 3/p 4705 Dic 22- Dic 27 (0106)

OFICINA No. 8

PABLO MARIO RODRIGUEZ, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Longfellow 1824 3 y LILIAN TERESITA FERNANDEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Longfellow 1824 3.
14) $ 127 3/p 4611 Dic 22- Dic 27 (0107)

MAURO RICARDO ROLL, 31 años, soltero, docente, brasileño c l, domiciliado en Avda. Agraciada 3058 1001 y NATALIA OTERO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 1404 6.
14) $ 127 3/p 4625 Dic 22- Dic 27 (0108)

PABLO DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Del Libertador 1876 601 y SUSANA YANET RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Del Libertador 1876 601.
14) $ 127 3/p 4660 Dic 22- Dic 27 (0109)

GUSTAVO ANTONIO RICCI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2834 507 y MARIA CECILIA ZANATTA, 30 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Jujuy 2834 507.
14) $ 127 3/p 4670 Dic 22- Dic 27 (0110)

SALVADOR RODOLFO REBOLEDO, 29 años, soltero, agropecuario, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3531 y GABRIELA LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4040-8.
14) $ 127 3/p 4690 Dic 22- Dic 27 (0111)

MARCELO RUIVAL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Del Libertador 1806 501 y ELIZABETH ANAHI RAFFAELE, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1892.
14) $ 127 3/p 4691 Dic 22- Dic 27 (0112)

ALAIN JOSEPH REBUFFEL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 973 y ANA INES GAYON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanico 3629.
14) $ 127 3/p 4697 Dic 22- Dic 27 (0113)

FELIPE REBOLLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3270 403 y MARIA GABRIELA CARVIDON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3605.
14) $ 127 3/p 4698 Dic 22- Dic 27 (0114)

PABLO MIGUEL RAVENNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2373 y SHEYLA VIVIANA CANEPA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 2233 2.
14) $ 127 3/p 4706 Dic 22- Dic 27 (0115)

OFICINA No. 9

CONRADO SERRENTINO, 78 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado en J. Ellauri No. 597 ap. 103 y MARIA PIA SINACORE, 58 años, viuda, labores, italiana, domiciliada en 21 de Setiembre no. 2873 ap. 501.
14) $ 127 3/p 4619 Dic 22- Dic 27 (0116)

PEDRO FERNANDO SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libres No. 1550 y SONJA NAIR SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano No. 923 ap. 201.
14) $ 127 3/p 4649 Dic 22- Dic 27 (0117)

PETER SCHWARZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Gregorio Suárez 2735 5 y CARLA GALEOTTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4450 Torre I 704.
14) $ 127 3/p 4686 Dic 22- Dic 27 (0118)

STEPHANE STANCOV, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dublin 2088 y ANIKE PAOLA SCORZAFAVE, 20 años, soltera, estudiante, canadiense, domiciliada en Yi 1439 ap 02.
14) $ 127 3/p 4689 Dic 22- Dic 27 (0119)

DANIEL EDUARDO SANTANA, 22 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Isla del Tigre 460 D y ALEJANDRA BEATRIZ REHERMANN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla del Tigre 460 C.
14) $ 127 3/p 4694 Dic 22- Dic 27 (0120)

SALIN ROBERTO SOSA, 34 años, soltero, diseñador industrial, oriental, domiciliado en Larrobla 972 ap. 1 y KAREN HEIDI KORNDORFER, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larrobla 972 ap. 1.
14) $ 127 3/p 4701 Dic 22- Dic 27 (0121)

PABLO MARCEL SANDLER, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Martin Garcia 1419 y ALLYSON ANDREA BARAS, 26 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Guadalupe 2209.
14) $ 127 3/p 4703 Dic 22- Dic 27 (0122)

GUSTAVO SCARCELA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3128 y FABIANA LOURDES MATEOS, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Guayabos 1782 ap 402.
14) $ 127 3/p 4704 Dic 22- Dic 27 (0123)

JAIME JORGE SOLCOVICH, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en W. Ferreyra Aldunate 1112 ap. 402 y RAQUEL GLIKSBERG, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en W. Ferreyra Aldunate 1294 ap. 201.
14) $ 127 3/p 4707 Dic 22- Dic 27 (0124)

OFICINA No. 10

ALDO NICOLAS TORRINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 1896 202 y SILVIA CARINA MOLINA, 27 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Federico Capurro 2360.
14) $ 127 3/p 4620 Dic 22- Dic 27 (0125)

JOSE ANTONIO VAZQUEZ, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2442 Bis 5 y DANIELA CANDELONE, 31 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2442 Bis 5.
14) $ 127 3/p 4652 Dic 22- Dic 27 (0126)

CLAUDIO DANIEL USLENGHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br Artigas 3659 8 y CECILIA ELENA BENTANCOUR, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3659 8.
14) $ 127 3/p 4663 Dic 22- Dic 27 (0127)

JAVIER NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4800 8 y DANIELA ELIZABETH REYMUNDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1892.
14) $ 127 3/p 4668 Dic 22- Dic 27 (0128)

JORGE GUSTAVO TOCHETTO, 27 años, soltero, tec. en computación, oriental, domiciliado en Coronel Raiz 1544 y VERONICA CECILIA BUENO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Quicuyo 4981.
14) $ 127 3/p 4680 Dic 22- Dic 27 (0129)



Mignot Hnos. SRL
Cesión de Cuotas

Fecha: 1 08 98
13 09 99
Nº 1696 Fº 2259 Lº 3
Cedente: Antonio Mignot Roveda a
Cesionario: Javier Mignot Roveda, 20 cuotas.
22) $ 494 1/p 38643 Dic 22- Dic 22 (0130)

Mignot Hnos. SRL
Cesión de Cuotas

31 8 98
13 9 99
Nº 1697 Fº 2260 Lº 3
Cedente: Javier Mignot Roveda a
Cesionarios: Antonio Mignot Roveda, 9 cuotas; Maria del Rosario Pérez Rodríguez, 11 cuotas.
22) $ 741 1/p 38644 Dic 22- Dic 22 (0131)

LOS LAURELES LIMITADA.
CESION DE CUOTAS. MODIFICACION.

Contrato: 1º de setiembre de 2000
Inscripción: 08 diciembre 2000 - Nº 9408
Cedente: América CHIARLE ROSSO 50 cuotas
Cesionario: Fernando MONTES DE OCA CHIARLE
Cedente: Eduardo Daniel MONTES DE OCA CHIARLE 25 cuotas
Cesionaria: Sandra Gabriela VAZQUEZ FEBLE

Modificación: Capital: U$ 48.000.- dividido en 100 cuotas
Plazo: 20 años; receso unilateral cada 2 años
Administración: Fernando MONTES DE OCA CHIARLE.
22) $ 988 1/p 38664 Dic 22- Dic 22 (0132)

SANTA CLARA S.R.L.
PARTICION - CESION DE CUOTAS SOCIALES - REFORMA

PARTICION: Contrato: 26 4 2000 Nº 5591 2000
Adjudicatario: José Jorge Lopez (750c)
Copartiente: Silvia Andrea Maschio Pérez
Administración: José Lopez
CESION - REFORMA: Contrato: 24 8 2000 Nº 9378 2000
Cedente: Marines Lopez Varela (250c)
Cesionarios: José Lopez Varela (240c) y Generoso Lopez Palla. (10c)
Administración: ambos indistintamente.
CAPITAL: $ 300.000 - 1000c de $ 300 c u.
22) $ 988 1/p 38665 Dic 22- Dic 22 (0133)

B.A.M LTDA.

Contrato: 8 Noviembre 2000.
Inscripción: Nº 12.019.
Socios: AMERICO ERNESTO BORDA CHAGAS (45 cuotas)
ATILIO LUIS PEREZ ROSALES (45 cuotas)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Marmolería, servicios de marmolería, comercialización de mármoles, granitos, artículos de construcción en general, industrialización de todas clases de bienes, la importación y exportación de toda clase de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Américo Borda Chagas.
22) $ 988 1/p 38677 Dic 22- Dic 22 (0134)

IPNET S.R.L.

Contrato: 23 Noviembre 2000.
Inscripción: Nº 12474 el 8 12 2000.
Socios: JUAN FERNANDO ZERBONI MARTINEZ (20 cuotas)
RODRIGO FEDERICO MUÑOZ COSSE (80 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Telecomunicaciones, teleinformática, instalaciones y afines, fabricación, compra y venta, exportación, importación, ensamblado de equipos de comunicaciones, electrónica, electrotecnia, radio, instalaciones soporte técnico y asesoramiento, representación, servicios de ingeniería en comunicación, servicios profesionales, técnicos y administrativos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodrigo Federico Muñoz Cosse.
22) $ 988 1/p 38678 Dic 22- Dic 22 (0135)

FOREVER SAFE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 11 Noviembre 2000.
Inscripción: Nº 12345 el 30 11 2000.
Cedente: XIAO MEI FANG HONG.
Cesionario: Hong Fu Hu Gu (Totalidad de cuotas)
Administración: Hong Fu Hu Gu

Cesión - Modificación

Contrato: 11 Noviembre 2000.
Inscripción: Nº 12346 el 30 11 2000
Cedente: Hong Fu Hu (30 cuotas)
Cesionario: Jiyang Zhu
Administración: Indistinta.
22) $ 988 1/p 38679 Dic 22- Dic 22 (0136)

BIZPAN LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 Setiembre 2000.
Inscripción: Nº 10.398.
Cedentes: JUAN PEDRO LOPEZ ROMAN y RICARDO LEONEL LOPEZ ROMAN
Cesionarios: Sabino Sánchez Puga y
Elena Sánchez García (10 cuotas cada uno)
Administración: Elena Sanchez.
22) $ 494 1/p 38680 Dic 22- Dic 22 (0137)

"INTIR S.R.L."
Cesión

Contrato: 5 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 12443 el 7 12 2000
Cedentes: SALOMON FABIUSUS SERSKSNYTE y
ESTHER TUB KARSZ (22 cuotas)
Cesionarios: Myriam Nieves Angona Panzera (7 cuotas)
Nelson Eduardo Caporale Gonzalez (8 cuotas)
Juan María Nin Ferrari (7 cuotas).
22) $ 741 1/p 38681 Dic 22- Dic 22 (0138)

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO RIALB LTDA.

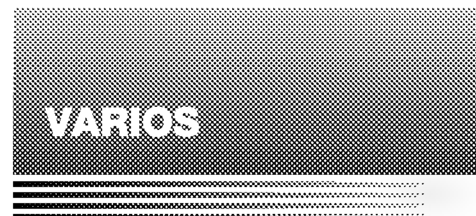
CONTRATO: 23 11 00
INSCRIPCION: Nº 12208
CEDENTE: LUIS ALBERTO STABILE GONZALEZ (50 cuotas)
CESIONARIO: RICARDO ABULAFIA BALCEDO (50 cuotas)
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: RICARDO ABULAFIA FALCON.
22) $ 494 1/p 38685 Dic 22- Dic 22 (0139)

"EDICIONES DEL MERCADO S.R.L."

CONTRATO: 25 octubre 2000
Inscripción: Registro Comercio Nº 11.911
Socios: SILVANA CAMPAGNA y RAIDA LIMACO (partes iguales)
Objeto: Impresos - comercialización productos cosméticos importaciones
Capital: $ 14.800.-
Plazo: Dos años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: Silvana Campagna.
22) $ 741 1/p 38686 Dic 22- Dic 22 (0140)

"AERO SERVICE S.R.L."

Capital: $ 50.040 90 cuotas de $ 556 c u
Socios: Fabrizio, Freddy y Michael Araújo González (cada socio tiene 30 cuotas).
Objeto: Trabajos aéreos, transporte aéreo y taxi aéreo.
Plazo: 30 años.
Administración: Michael Araújo.
Domicilio: Rivera.
Registro de Comercio: 20 11 2000. Nº 12.058.
22) $ 741 1/p 38687 Dic 22- Dic 22 (0141)



MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
7 cargos de Representante Comercial 1º, clase 4.01.D3 con destino División Explotación de Montevideo (Gcia. de Area Distrito Aguada)
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 DIC. 2000
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55714 Dic 22- Dic 27 (0142)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,190400	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999700	
BRASIL	REAL	1000		1,951000	
ESPAÑA	PESETA	2100		186,340000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,346400	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,466400	
ITALIA	LIRA	3500		2.168,520000	
JAPON	YEN	3600		112,440000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,687600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,425	12,440
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,875	5,930
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,447	12,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,455	12,460
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,455	12,460

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 55708 Dic 22- Dic 22 (0143)

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.-A.C.C.J.A)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos y lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 23 de junio de 2000, se convoca a los Señores Asociados para la elección de autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal según el siguiente detalle:
FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2000
LUGAR: SEDE SOCIAL 18 DE JULIO 1645 1er PISO
HORARIO: DE 10 A 19 horas
LA COMISION ELECTORAL.
27) $ 210 1/p 38322 Dic 22- Dic 22 (0144)

A.DE.C, cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 12 00 a las 21:00 horas en la sede de A.DE.C de la Ciudad de Rosario.
Se tratará como único punto del orden del día el adoptar posición institucional acerca de la creación del C.I.R.E.
Se deja constancia que es necesaria la asistencia del 50 por ciento de los solicitantes de esta asamblea para que pueda funcionar.
Dr Aníbal Ríos, Presidente - Dra Rossana Melazzi, Secretaria.
27) $ 420 2/p 38689 Dic 22- Dic 26 (0145)

VARIOS

Lerten S.A. denuncia el extravío del Libro de Actas y Asambleas de Directorio, quedando éstos sin efecto.
27) $ 42 1/p 38634 Dic 22- Dic 22 (0146)

Terum S.A. denuncia el extravío del Libro de Actas y Asistencia a Asambleas, quedando éstos sin efecto.
27) $ 42 1/p 38635 Dic 22- Dic 22 (0147)

Cralsur S.A. denuncia el extravío del Libro de Actas y Asistencia a Asambleas, quedando éstos sin efecto.
27) $ 42 1/p 38636 Dic 22- Dic 22 (0148)

Fontomar S.A. denuncia el extravío del Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, quedando éstos sin efecto.
27) $ 42 1/p 38637 Dic 22- Dic 22 (0149)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 32o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C KIPP ENRIQUE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 786 99, se cita de excepciones a KIPP ENRIQUE, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de diciembre de 2000. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55712 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0150)

TRIGESIMOQUINTO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 35o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C PEDRO TRICOTTI - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 227 99, se cita de excepciones a PEDRO TRICOTTI, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de diciembre de 2000. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55713 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0151)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARCOS GUALBERTO ACOSTA MARTINELLI FICHA B 512 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Octubre de 1999.- .- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38639 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0152)

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA RAMONA GONZALEZ ALBARRACIN FICHA B 576 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38640 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0153)

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ADELA SANCHEZ MELANO FICHA B 276 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38642 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0154)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno en autos caratulados: "Dolz Farías, Omar Eduardo; Sandra María y María Renata - Inoponibilidad de Embargo Genérico - Ficha 30 99" se cita, llama y emplaza a la Sra. Marcela Zaquiere a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Paysandú, 22 de noviembre del 2000.- Patricia Hernández, Juez de Paz Departamental.
27) $ 720 10/p 38641 Dic 22- Dic 22

Feb 01- Feb 13 (0155)

RIVERA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
LICITACION ABREVIADA Nº 12/2001

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA, AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OFICINA DE RECAUDACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: U.R (1.5)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2000
HORA: 09:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).
27) (Cta. Cte.) 1/p 55706 Dic 22- Dic 22 (0156)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.

Aumento del Capital Social a $ 340.000.000.- Aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24 10 2000.
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio con fecha 14 de diciembre de 2000 con el Nº 12350.
28) $ 741 1/p 38649 Dic 22- Dic 22 (0157)

Agua de Plata S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12905.
28) $ 1976 1/p 38651 Dic 22- Dic 22 (0158)

Deepblu S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12906.
28) $ 1976 1/p 38652 Dic 22- Dic 22 (0159)

SAYELEN S.A

Capital $. 1.200.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12912.
28) $ 1976 1/p 38653 Dic 22- Dic 22 (0160)

Now and Then S.A

Capital $. 1.200.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12913.
28) $ 1976 1/p 38654 Dic 22- Dic 22 (0161)

Far North S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12914.
28) $ 1976 1/p 38655 Dic 22- Dic 22 (0162)

Natural Grass S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12907.
28) $ 1976 1/p 38656 Dic 22- Dic 22 (0163)

Puerto Rey S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12911.
28) $ 1976 1/p 38657 Dic 22- Dic 22 (0164)

Logistical S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12910.
28) $ 1976 1/p 38658 Dic 22- Dic 22 (0165)

Del Coral S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12909.
28) $ 1976 1/p 38659 Dic 22- Dic 22 (0166)

The Steers S.A

Capital $. 600.000.-
Duración 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 13 12 2000 No. 12908.
28) $ 1976 1/p 38660 Dic 22- Dic 22 (0167)

**EMBRAER MERCO S.A. EMS
ANTES
PLANWAY CORPORATION S.A.**

ARTICULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Regida por la ley Nº 11.073, en especial su art. 7º, se constituye "EMBRAER MERCO S.A. - EMS". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Nº 12.855 13 Diciembre 2000.
28) $ 988 1/p 38661 Dic 22- Dic 22 (0168)

**KIMBALL INTERNATIONAL S.A.
AUMENTO DE CAPITAL**

Asamblea de fecha 27.08.1998.
Capital: u$s 9:000.000,oo.-
Reg. Comercio: 11.846, el 22.11.2000.
28) $ 494 1/p 38663 Dic 22- Dic 22 (0169)

INVERLAND SOCIEDAD ANONIMA.

En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta.- E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- En el País podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$s 700.000.oo.- Cien años.-
Montevideo.-
Inscripción: Provisoria: 12.12.2000. Definitiva: 20.12.2000. Nº 12.762.
28) $ 1482 1/p 38671 Dic 22- Dic 22 (0170)

INVERCAMPO SOCIEDAD ANONIMA.

En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, expor-

taciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta.- E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- En el País podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$s 200.000.oo.- Cien años.-
Montevideo.-
Inscripción: Provisoria: 12.12.2000. Definitiva: 20.12.2000. Nº 12.760.
28) $ 1482 1/p 38672 Dic 22- Dic 22 (0171)

LA OTRA ORILLA SOCIEDAD ANONIMA.

En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta.- E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- En el País podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$s 100.000.oo.- Cien años.-
Montevideo.-
Inscripción: 12.12.2000. Nº 12.761.
28) $ 1482 1/p 38673 Dic 22- Dic 22 (0172)

MALMI SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13286.
28) $ 1976 1/p 38690 Dic 22- Dic 22 (0173)

MULTIGRAN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13285.
28) $ 1976 1/p 38691 Dic 22- Dic 22 (0174)

CEDROVEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13284.
28) $ 1976 1/p 38692 Dic 22- Dic 22 (0175)

BECATER SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13283.
28) $ 1976 1/p 38693 Dic 22- Dic 22 (0176)

ALVORTEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13282.
28) $ 1976 1/p 38694 Dic 22- Dic 22 (0177)

VOTORAN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión,

textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13281.
28) $ 1976 1/p 38695 Dic 22- Dic 22 (0178)

ROMBEXAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13280.
28) $ 1976 1/p 38696 Dic 22- Dic 22 (0179)

VADACOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13279.
28) $ 1976 1/p 38697 Dic 22- Dic 22 (0180)

CORANTER SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13278.
28) $ 1976 1/p 38698 Dic 22- Dic 22 (0181)

FORJASUL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19.12.2000; 13277.
28) $ 1976 1/p 38699 Dic 22- Dic 22 (0182)

REFORMAS

CITCO BANK URUGUAY S.A.I.F.E
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: 29.8.2000
Modifica art. 5º
Capital actual: US$ 2.000.000
Inscripción: 26.10.2000, 11301.
28) $ 494 1/p 38674 Dic 22- Dic 22 (0183)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

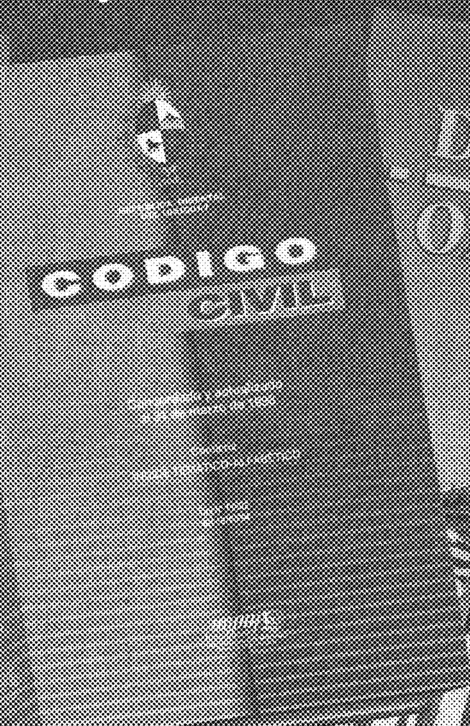
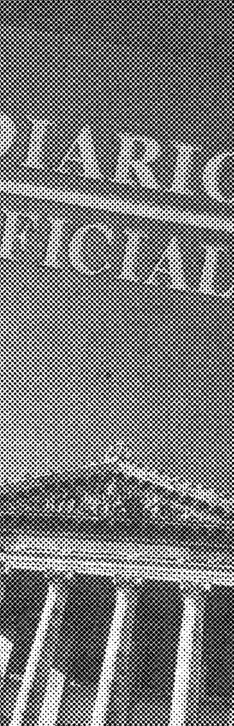
Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.


ORDENADO
(Decreto 338/996)
1996
ACTUALIZADO

Código General del Proceso
2a. Edición

1997
DECRETO 349/997 del 17/09/97


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSTITUCI
DE 1967

CODIGO
CIVIL

DIARIO
OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno

Creación del «Diario Oficial»

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 8 de 1905.

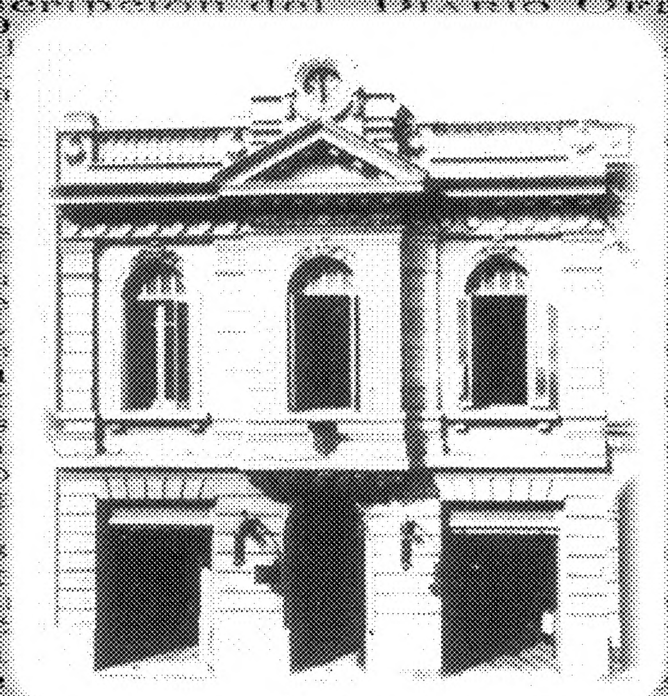
Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

DECRETA:

Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.

á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.

8 de Mayo de 1905



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

DIARIO OFICIAL se abstendrá consideraciones sobre los su-

8 de Mayo de 2000



Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373

DIARIO OFICIAL

BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.